

PROPUESTA

San Jose del Guaviare 11 de Junio de 2024

Nombre o Razón Social del proponente: JOHN DIEGO FERNANDO PULIDO NOVOA

Dirección: CR 20 7 16 BRR PRIMERO DE OCTUBRE

Ciudad: San José del Guaviare

Teléfono-Fax: 3142920658

Correo Electrónico: ingenieria_negocios@hotmail.com

Número de Proceso al que presenta propuesta: CMA-024-2024

Entidad Contratante: ASOSUPRO - ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO.

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA TRES ESQUINAS EN EL MUNICIPIO DE LEJANÍAS, META

Firma: 

Nombre: JOHN DIEGO FERNANDO PULIDO NOVOA

C. C. 80.098.508, de Bogotá D.C

Matrícula profesional 25202144974 CND

PROPUESTA

San Jose del Guaviare 11 de Junio de 2024

Nombre o Razón Social del proponente: JOHN DIEGO FERNANDO PULIDO NOVOA

Dirección: CR 20 7 16 BRR PRIMERO DE OCTUBRE

Ciudad: San José del Guaviare

Teléfono-Fax: 3142920658

Correo Electrónico: ingenieria_negocios@hotmail.com

Número de Proceso al que presenta propuesta: CMA-024-2024

Entidad Contratante: ASOSUPRO - ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO.

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA TRES ESQUINAS EN EL MUNICIPIO DE LEJANÍAS, META

Firma:


Nombre: JOHN DIEGO FERNANDO PULIDO NOVOA

C. C. 80.098.508, de Bogotá D.C

Matrícula profesional 25202144974 CND

FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA			
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-61	Página	1 de 3
Versión No.	2		

[CMA-024-2024.]

FORMATO 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores

ASOSUPRO - ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO,
Carrera 33 # 37 - 31, Barrio Centro
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación CMA-024-2024

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA TRES ESQUINAS EN EL MUNICIPIO DE LEJANÍAS, META

Estimados señores:

JOHN DIEGO FERNANDO PULIDO NOVOA, en mi calidad de persona natural en adelante el Proponente, manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y firmar el contrato si resulto adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta me sea adjudicada suscribiré el contrato objeto del Proceso de Contratación en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso.
3. Conozco los Documentos del Proceso, incluyendo Adendas y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario 1 – Propuesta económica.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.
5. Conozco las especificaciones técnicas y el alcance de la obra objeto de interventoría, así como las disposiciones establecidas en el “Anexo 1 – Anexo Técnico”.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los Riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el Pliego de Condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. La información diligenciada en el “Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del Personal Clave Evaluable” es real y verificable con los soportes de formación académica y experiencia que entregaré a la Entidad en el momento dispuesto en el numeral 9.1 del Documento Base. En el caso que la Entidad encuentre que la información del Formato no es verídica, soy consciente de las sanciones penales en que puedo incurrir, tales como falsedad en documento público.
9. Conozco y cuento con los profesionales ofertados en el equipo de trabajo y los pondré a disposición de la Entidad para el cumplimiento del objeto de la interventoría en los plazos dispuestos en el numeral 9.1 del Documento Base.
10. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), ni yo nos hallamos incurso en causal alguna de Conflicto de Interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.
11. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), ni yo nos encontramos en ninguno de los

Código	CCE-EICP-FM-61	Versión	2
--------	----------------	---------	---

FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-61	Página	2 de 3
Versión No.	2		

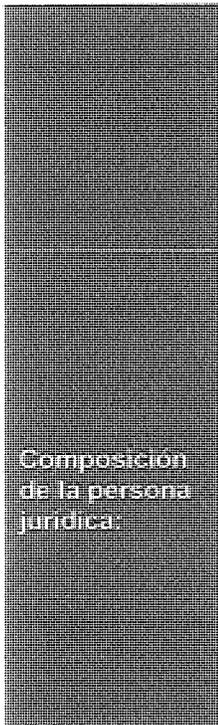
- eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos hallamos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
12. En caso de conocer que los integrantes del Proponente Plural, los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas) o yo nos encontremos incursos en alguna inhabilidad o Conflicto de Interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
 13. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en cualquiera de sus modalidades, soborno transnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
 14. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1° del artículo 38 de la Ley 1116 de 2006.
 15. Conozco el Anexo 4 denominado “Pacto de Transparencia” relacionado en el Pliego de Condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
 16. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
 17. Al momento de la presentación de la oferta ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base.
 18. Si se adjudica el contrato me comprometo a constituir las Garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
 19. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.
 20. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de su presentación y suscripción del contrato y que en consecuencia no haré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
 21. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del Proceso de Contratación, consultando el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOPI); y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la Entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.

22. Declaro que: [Marque con una X la característica aplicable al Proponente]

El Proponente ES:	<input checked="" type="checkbox"/> Persona natural_x_
	<input type="checkbox"/> Persona jurídica nacional ____
Grupo empresarial:	<input type="checkbox"/> Persona jurídica extranjera sin Sucursal en Colombia ____
	<input type="checkbox"/> Sucursal de sociedad extranjera ____
	<input type="checkbox"/> Unión Temporal ____
	<input type="checkbox"/> Consorcio ____
	<input type="checkbox"/> Otro ____

El Proponente o alguno de los miembros del Proponente Plural pertenece a un grupo empresarial: Sí__ No__x_ Nombre del grupo empresarial: _____

Código	CCE-EICP-FM-61	Versión	2
--------	----------------	---------	---



En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de:

Matriz ____
 Subsidiaria ____
 Filial ____
 Subordinada ____
 Otro (indicar cuál) _____

El Proponente cotiza en bolsa: sí ____ no x ____

Composición accionaria del Proponente o de las personas jurídicas que lo integran (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):

[Este cuadro se debe diligenciar por cada una de las sociedades que conforman el Proponente]

Porcentaje participación	NIT, Documento de Identificación	Cédula o de	Nombre o Razón social del Accionista
N/A	N/A		N/A
N/A	N/A		N/A

23. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
24. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	JOHN DIEGO FERNANDO PULIDO NOVOA
Dirección y ciudad	CR 20 7 16 BRR PRIMERO DE OCTUBRE
Teléfono	3142920658 Celular 3142920658
Correo electrónico	ingenieria_negocios@hotmail.com

25. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el "Formulario 1 – Presupuesto Oficial", en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente,

Nombre del Proponente Persona de contacto JOHN DIEGO FERNANDO PULIDO NOVOA
 C. C. 80.098.508, de Bogotá D.C
 Matrícula profesional 25202144974 CND
 Dirección de correo CR 20 7 16 BRR PRIMERO DE OCTUBRE
 Correo electrónico ingenieria_negocios@hotmail.com
 Telefax 3142920658
 Ciudad San Jose del Guaviare


 [Firma del Proponente o de su representante legal]

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

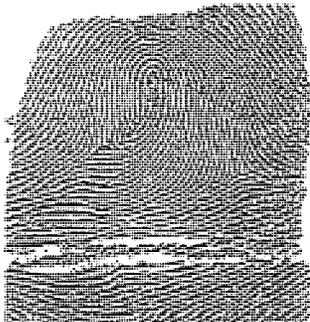
NUMERO **80.098.508**
PULIDO NOVOA

APELLIDOS
JOHN DIEGO FERNANDO

NOMBRES

John Pulido Novoa

FIRMA



INDICE DERECHO

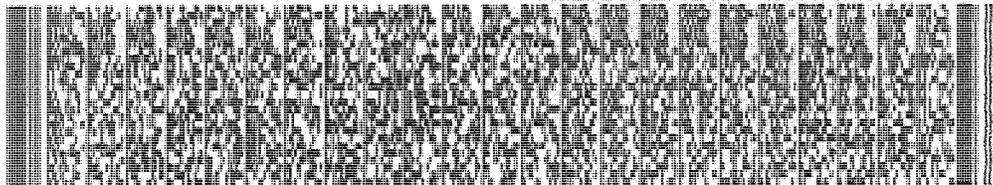
FECHA DE NACIMIENTO **04-MAY-1983**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

21-MAY-2001 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

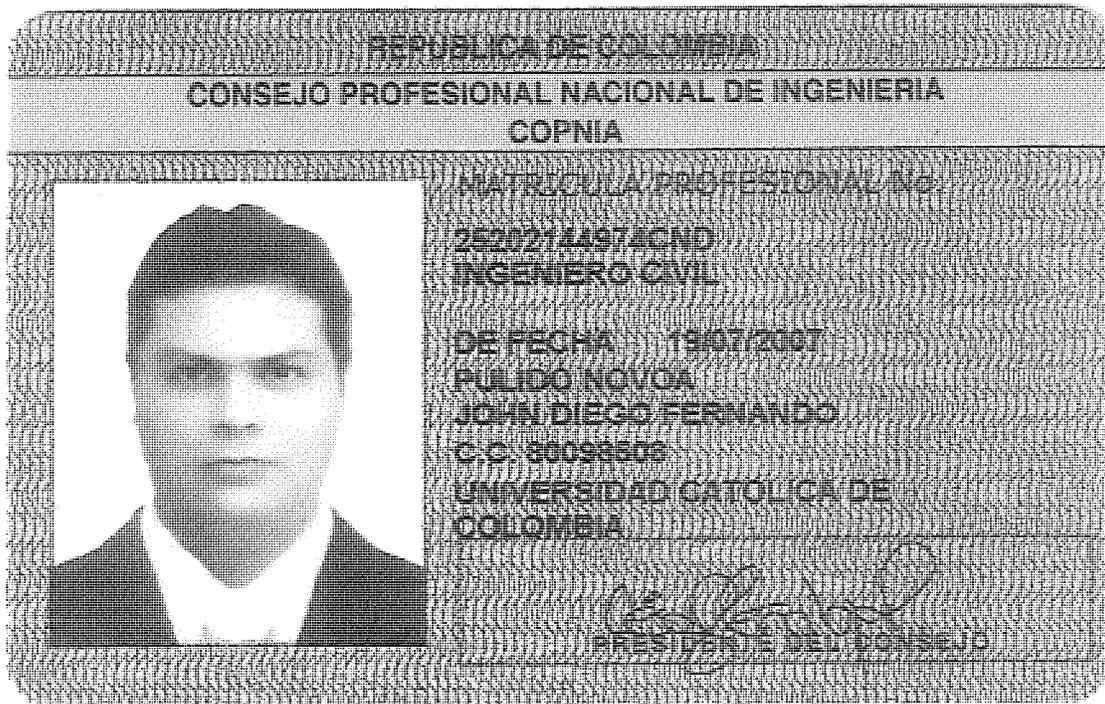
Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-5400100-00335503-M-0080098508-20110916

0028083709A 1

35279535



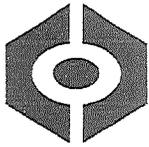
THOMAS CREG & SONS.

370.032.37

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JOHN DIEGO FERNANDO PULIDO NOVOA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 80098508, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-144974 desde el 19 de Julio de 2007, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 415.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los nueve (09) días del mes de Abril del año dos mil veinticuatro (2024).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: KPargr+hMZAHyR1S1IHhg==

No. PÓLIZA CV-100041813	No. ANEXO 0	No. CERTIFICADO 24130055	No. RIESGO
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN 11/06/2024	SUC. EXPEDIDORA AG. VILLAVICENCIO
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE
00:00 Horas Del 11/06/2024	24:00 Horas Del 14/09/2024		N/A
TOMADOR	PULIDO NOVQA, JOHN DIEGO FERNANDO		No. DOC. IDENTIDAD 80.098.508
DIRECCIÓN	CR 20 7 16 BRR PRIMERO DE OCTUBRE		TELÉFONO 3142920658
ASEGURADO	ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO		No. DOC. IDENTIDAD 901.445.387-3
DIRECCIÓN	CALLE 32 39 -11		TELÉFONO 3108708920
BENEFICIARIO	ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO		No. DOC. IDENTIDAD 901.445.387-3
DIRECCIÓN	CALLE 32 39 -11		TELÉFONO 3108708920

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO DE CONTRATACION NO.CMA-024-2024. , CUYO OBJETO ES: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA TRES ESQUINAS EN EL MUNICIPIO DE LEJANÍAS, META.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmondial.com.co

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas Del 11/06/2024	24:00 Horas Del 14/09/2024	15.218.612,50	35.003,00

TOTAL ASEGURADO			\$	15.218.612,50
INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$ 35.003,00
D & C SEGUROS Y FINANZAS LTDA D & C SEGURO	AGENCIAS	100,00	DESCUENTOS	\$
DISTRIBUCIÓN COASEGURO			EXTRA PRIMA	
COMPANÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN
CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 11/06/2024			PRIMA NETA	\$ 35.003,00
			GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
			IVA	\$ 7.601,00
			TOTAL A PAGAR	\$ 47.604,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12/13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNIAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

John Pulido
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R00000059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100041813	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	24130055	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/06/2024	SUC. EXPEDIDORA	AG. VILLAVICENCIO
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		
00:00 Horas Del	11/06/2024	24:00 Horas Del	14/09/2024	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

Correo electrónico: mundial@segurosmondial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)

1. RIESGOS AMPAROS

LA ASEGURADORA OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARATULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA NO PODRÁ RECLAMAR O TOMAR EL VALOR DE UN AMPARO PARA CUBRIR O INDEMNIZAR EL VALOR DE OTROS. ESTOS NO SON ACUMULABLES Y SON EXCLUYENTES ENTRE SI, SEGÚN LAS DEFINICIONES Y ALCANCE QUE A CONTINUACIÓN SE ESTIPULAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRE LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CON OCASIÓN DE:

- (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO;
- (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO; Y
- (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.

1.5 AMPARO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

ESTE AMPARO DEBE CUBRIR A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO.

LA ENTIDAD ESTATAL NO DEBE EXIGIR UNA GARANTÍA PARA CUBRIR ESTE RIESGO EN LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL CON PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL COLOMBIANO.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A SATISFACCIÓN.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO

1.8 AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

ESTE AMPARO CUBRE LA CALIDAD Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL EN CUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO.

1.9 RESPONSABILIDAD FISCAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

2. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARAN EN LOS CASOS SIGUIENTES:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VICTIMA).

2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD NO DESTINADOS AL CONTRATO.

2.3 USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL QUE ESTE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL.

2.4 EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA

LA SUMA ASEGURADA DETERMINADA PARA CADA AMPARO EN LA CARATULA DE ESTA PÓLIZA, DELIMITA LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA DE LA COMPAÑÍA EN CASO DE SINIESTRO.

4. VIGENCIA

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ CONSTAR EN LA CARATULA O EN SUS ANEXOS. EN LOS CONTRATOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.3 DEL DECRETO 1082 DE 2015, EL GARANTE TIENE LA FACULTAD LEGAL DE DECIDIR NO GARANTIZAR LA ETAPA SIGUIENTE, CASO EN EL CUAL DEBE INFORMAR SU DECISIÓN POR ESCRITO A LA ENTIDAD ESTATAL GARANTIZADA SEIS (6) MESES ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE LA GARANTÍA. ESTE AVISO NO AFECTA LA GARANTÍA DE LA ETAPA CONTRACTUAL O PERÍODO CONTRACTUAL EN EJECUCIÓN. SI EL GARANTE NO DA EL AVISO CON LA ANTICIPACIÓN MENCIONADA Y EL CONTRATISTA NO OBTIENE UNA NUEVA GARANTÍA, QUEDA OBLIGADO A GARANTIZAR LA ETAPA DEL CONTRATO O EL PERÍODO CONTRACTUAL SUBSIGUIENTE.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1077 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PERDIDA PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA Y DEL GARANTE, DE LA SIGUIENTE FORMA:

5.1 EN CASO DE CADUCIDAD, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE LA CADUCIDAD DEL CONTRATO Y ORDENE EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE, BIEN SEA DE LA CLÁUSULA PENAL O DE LOS PERJUICIOS QUE HA CUANTIFICADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO DE CADUCIDAD CONSTITUYE EL SINIESTRO.

5.2 EN CASO DE APLICACIÓN DE MULTAS, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL IMPONE MULTAS, DEBE ORDENAR EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE CONSTITUYE EL SINIESTRO.

5.3 EN LOS DEMÁS CASOS DE INCUMPLIMIENTO, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE EL INCUMPLIMIENTO, PUEDE HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, SI ESTÁ PACTADA EN EL CONTRATO, Y ORDENAR SU PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGUROS.

6. PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE MULTAS, SANCIONES Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO.

LA ENTIDAD ES SOMETIDA AL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PODRÁN DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO, CUANTIFICANDO LOS PERJUICIOS DEL MISMO, IMPONER LAS MULTAS Y SANCIONES PACTADAS EN EL CONTRATO, Y HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL. PARA TAL EFECTO OBSERVARAN EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

A) EVIDENCIADO UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA, LA ENTIDAD PÚBLICA LO CITARA A AUDIENCIA PARA DEBATIR LO OCURRIDO. EN LA CITACIÓN, HARÁ MENCIÓN EXPRESA Y DETALLADA DE LOS HECHOS QUE LA SOPORTAN, ACOMPAÑANDO EL INFORME DE INTERVENTORÍA O DE SUPERVISIÓN EN EL QUE SE SUSTENTE LA ACTUACIÓN Y ENUNCIARA LAS NORMAS O CLAUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. EN LA MISMA SE ESTABLECERÁ EL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA, LA QUE PODRÁ TENER LUGAR A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, ATENDIDA LA NATURALEZA DEL CONTRATO Y LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. EN EL EVENTO EN QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONSISTA EN PÓLIZA DE SEGUROS, EL GARANTE SERÁ CITADO DE LA MISMA MANERA;

B) EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PRESENTARÁ LAS CIRCUNSTANCIAS DE HECHO QUE MOTIVAN LA ACTUACIÓN, ENUNCIARÁ LAS POSIBLES NORMAS O CLÁUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. ACTO SEGUIDO SE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA O A QUIEN LO REPRESENTA, Y AL GARANTE, PARA QUE PRESENTEN SUS DESCARGOS, EN DESARROLLO DE LO CUAL PODRÁ RENDIR LAS EXPLICACIONES DEL CASO, APORTAR PRUEBAS Y CONTROVERTIR LAS PRESENTADAS POR LA ENTIDAD;

C) HECHO LO PRECEDENTE, MEDIANTE RESOLUCIÓN MOTIVADA EN LA QUE SE CONSIGNE LO OCURRIDO EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA Y LA CUAL SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN DICHO

ACTO PÚBLICO, LA ENTIDAD PROCEDERÁ A DECIDIR SOBRE LA IMPOSICIÓN O NO DE LA MULTA, SANCIÓN O DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO. CONTRA LA DECISIÓN ASÍ PROFERIDA SÓLO PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICIÓN QUE SE INTERPONDRÁ, SUSTENTARÁ Y DECIDIRÁ EN LA MISMA AUDIENCIA. LA DECISIÓN SOBRE EL RECURSO SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN LA MISMA AUDIENCIA;

D) EN CUALQUIER MOMENTO DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PODRÁ SUSPENDER LA AUDIENCIA CUANDO DE OFICIO O A PETICIÓN DE PARTE, ELLO RESULTE EN SU CRITERIO NECESARIO PARA ALLEGAR O PRACTICAR PRUEBAS QUE ESTIME CONDUCENTES Y PERTINENTES, O CUANDO POR CUALQUIER OTRA RAZÓN DEBIDAMENTE SUSTENTADA, ELLO RESULTE NECESARIO PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA. EN TODO CASO, AL ADOPTAR LA DECISIÓN, SE SEÑALARÁ FECHA Y HORA PARA REANUDAR LA AUDIENCIA. LA ENTIDAD PODRÁ DAR POR TERMINADO EL PROCEDIMIENTO EN CUALQUIER MOMENTO, SI POR ALGÚN MEDIO TIENE CONOCIMIENTO DE LA CESACIÓN DE SITUACIÓN DE INCUMPLIMIENTO.

7. COMPENSACIÓN

SI LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA AL MOMENTO DE TENER CONOCIMIENTO DEL INCUMPLIMIENTO, O CON POSTERIORIDAD A ESTE O DEL RESULTADO DE LA LIQUIDACIÓN, FUERE DEUDORA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO POR CUALQUIER CONCEPTO, SE APLICARÁ LA COMPENSACIÓN Y LA INDEMNIZACIÓN SE DISMINUIRÁ EN EL MONTO DE LAS ACREENCIAS, SEGÚN LA LEY, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 1417 Y SS. DEL CÓDIGO CIVIL. IGUALMENTE DISMINUIRÁ EL VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN, EL CORRESPONDIENTE A LOS BIENES QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HAYA OBTENIDO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL CONTRATO CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA POR LA PRESENTE PÓLIZA.

8. PAGO DEL SINIESTRO.

LA ASEGURADORA PAGARÁ EL VALOR DEL SINIESTRO, ASÍ:

8.1 PARA EL CASO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD CONTRATANTE PARA RECLAMAR EL PAGO, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTÉNTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO Y DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O DE LA RESOLUCIÓN EJECUTORIADA QUE ACOJA LA LIQUIDACIÓN UNILATERAL.

8.2 PARA EL CASO DEL NUMERAL 5.2, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE LA COPIA AUTÉNTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO, O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

8.3 PARA EL CASO PRESENTADO EN EL NUMERAL 5.3, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTÉNTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE CONSTITUYA LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS AL FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

PARÁGRAFO. – DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1110 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ASEGURADORA PODRÁ OPTAR POR CUMPLIR SU PRESTACIÓN MEDIANTE EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, O CONTINUANDO CON LA EJECUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA, PARA ESTE ÚLTIMO EVENTO SE REQUIERE LA ACEPTACIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

LA DECLARATORIA DE CADUCIDAD NO IMPEDIRÁ QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA TOMÉ POSESIÓN DE LA OBRA O CONTINÚE INMEDIATAMENTE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO, BIEN SEA A TRAVÉS DEL GARANTE O DE OTRO CONTRATISTA.

EN EL EVENTO QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO LA ASEGURADORA RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO O A FAVOR DE QUIEN DETERMINE ESTA, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE AHORA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA ASEGURADORA. EN TAL EVENTO LA ASEGURADORA PRESENTARÁ GARANTÍAS.

9. CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA SEA AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO ORIGINAL SEAN MODIFICADAS, LA ASEGURADORA A SOLICITUD DEL CONTRATISTA GARANTIZADO EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DEL SEGURO, EN DONDE EXPRESE SU CONOCIMIENTO AL RESPECTO DE LAS MODIFICACIONES ACORDADAS ENTRE EL CONTRATISTA GARANTIZADO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

10. SUBROGACIÓN

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1096 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 203 DEL DECRETO 663 DE 1993 ESTATUTO ORGÁNICO DEL SISTEMA FINANCIERO, LA ASEGURADORA SE SUBROGA HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE TENGA CONTRA EL CONTRATISTA GARANTIZADO.

11. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI POR REVOCACIÓN UNILATERAL.

12. NATURALEZA DEL SEGURO

LA GARANTÍA OTORGADA POR ESTA PÓLIZA O SUS CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN, NO ES SOLIDARIA, NI INCONDICIONAL Y SU EXIGENCIA ESTÁ SUPEDITADA A LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y SU CUANTIFICACIÓN.

13. NOTIFICACIONES Y RECURSOS

LA ENTIDAD CONTRATANTE DEBERÁ NOTIFICAR A LA ASEGURADORA LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS ATINENTES A LA EFECTIVIDAD DE LA PÓLIZA, PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y EL GARANTE.

14. COEXISTENCIA DE SEGUROS

EN CASO DE EXISTIR, AL MOMENTO DE SINIESTRO, OTRO SEGURO DE CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN AL MISMO CONTRATO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAY LUGAR, SE DISTRIBUIRÁ ENTRO LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS

15. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO AL QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 1095 DE CÓDIGO DE COMERCIO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN DE LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS, SIN QUE EXISTA SOLIDARIDAD ENTRE LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES, Y SIN EXCEDER DE LA SUMA ASEGURADA BAJO EL CONTRATO DE SEGURO.

16. PRESCRIPCIÓN

LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO SE REGIRÁ POR LAS NORMAS DEL CÓDIGO DE COMERCIO SOBRE CONTRATO DE SEGURO.

17. DOMICILIO

SIN PERJUICIO DE LAS DISPOSICIONES PROCESALES, PARA LOS EFECTOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE CONTRATO SE FIJA COMO DOMICILIO DE LAS PARTES LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA EN FE DE LO ANTERIOR, SE FIRMA A LOS _____ DÍAS DEL MES DE _____ DE 20____



COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.



EL TOMADOR/ASEGURADO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:37
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *****

CERTIFICA: IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
NIT:80098508-1
C.C.:80098508
NACIONALIDAD:COLOMBIANA
NÚMERO DEL PROPONENTE:399
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:05/06/2014
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:22/04/2024
ORGANIZACIÓN:PERSONA NATURAL
TAMAÑO DE EMPRESA:MICROEMPRESA

CERTIFICA: DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CR 20 7 16 BRR PRIMERO DE OCTUBRE
MUNICIPIO:95001 - SAN JOSE DEL GUAVIARE
DEPARTAMENTO:GUAVIARE
TELEFONO 1:3142920658
CORREO ELECTRÓNICO:ingenieria_negocios@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CR 20 7 16 BRR PRIMERO DE OCTUBRE
MUNICIPIO:95001 - SAN JOSE DEL GUAVIARE
DEPARTAMENTO:GUAVIARE
TELEFONO 1 :3142920658
CORREO ELECTRÓNICO:ingenieria_negocios@hotmail.com

CERTIFICA: CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

12 16 35 00 : SELLADOR DE POZO PETROLÍFERO
12 16 41 00 : IN SITU
12 16 43 00 : CONTROLADORES DE HIERRO
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
12 16 50 00 : AGENTES ANTI ENCOGIMIENTO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38

Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS
20 10 22 00 : MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS
20 10 23 00 : VEHÍCULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 12 10 00 : EQUIPO ACIDIFICANTE
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
20 12 12 00 : EQUIPO DE FRACTURAR
20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
20 12 16 00 : BROCAS DE BARRENA
20 12 17 00 : HERRAMIENTAS DE PESCA
20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL
20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
20 12 20 00 : EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO
20 12 23 00 : EQUIPO DE SLICKLINE - CABLE DE RECUPERACIÓN
20 12 24 00 : EQUIPO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN
20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
20 12 26 00 : EQUIPO SÍSMICO
20 12 27 00 : MERCANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
20 12 29 00 : EQUIPO DE REGISTRAR DATOS DE SUPERFICIE
20 12 30 00 : EQUIPO MULTILATERAL
20 12 31 00 : HERRAMIENTA PARA SALIDA DE REVESTIMIENTOS
20 12 32 00 : EQUIPO DE EXPANSIÓN EN PROFUNDIDAD
20 12 33 00 : HERRAMIENTAS PARA REVESTIMIENTOS MIENTRAS SE PERFORA
20 13 10 00 : LODO DE PERFORAR Y MATERIALES
20 13 11 00 : APUNTALANTES DE FRACTURAMIENTO DE POZO
20 13 12 00 : FLUIDOS DE COMPLETAR
20 13 13 00 : CEMENTO DE POZO PETROLERO
20 14 10 00 : EQUIPO DE CABEZA DE POZO
20 14 11 00 : SISTEMAS DE INYECCIÓN QUÍMICOS
20 14 12 00 : EQUIPO DE DESARENAR
20 14 13 00 : ANCLAS Y BOMBAS DE CHORRO DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 14 14 00 : ACCESORIOS DE PRODUCCIÓN DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 14 15 00 : BOMBAS DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 14 16 00 : BOMBAS DE EXPORTACIÓN
20 14 17 00 : PLATAFORMAS DE ALMACENAJE Y PRODUCCIÓN A POCA DISTANCIA DE LA COSTA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38

Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

20 14 18 00 : CONTADORES PARA MEDIR EL FLUJO DE PRODUCCIÓN DEL POZO
20 14 19 00 : EQUIPO DE TRATAMIENTO DE GAS
20 14 20 00 : REGENERADORES DE GLICOL
20 14 21 00 : TRATADORES DE CALENTADORES
20 14 22 00 : CALENTADORES DE LÍNEA
20 14 23 00 : DESLIZADEROS DE INYECCIÓN DE PRODUCCIÓN
20 14 24 00 : EQUIPO PARA EL LECHO DEL OCÉANO
20 14 25 00 : EQUIPO PARA TRATAR AGUA PRODUCIDA
20 14 26 00 : INSTRUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE PRODUCCIÓN
20 14 27 00 : UNIDADES DE BOMBLEAR
20 14 28 00 : SEPARADORES DE PRODUCCIÓN
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
20 14 30 00 : VÁSTAGOS DE SUCCIÓN
20 14 33 00 : EQUIPO PARA SERVICIO DE OLEODUCTOS
21 10 15 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA PREPARACIÓN DEL SUELO
21 10 19 00 : EQUIPO PARA AVES DE CORRAL Y GANADO
21 11 15 00 : EQUIPO DE PESCA COMERCIAL
21 11 16 00 : EQUIPO PARA ACUICULTURA
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA
24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25 10 19 00 : VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
26 13 15 00 : CENTRALES ELÉCTRICAS
26 13 18 00 : EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
27 11 30 00 : CEPILLOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38

Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
27 11 33 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS
27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
27 13 15 00 : HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS
27 13 16 00 : ACCESORIOS DE AIRE Y CONECTORES
27 13 17 00 : CILINDROS NEUMÁTICOS Y COMPONENTES
27 14 11 00 : HERRAMIENTAS DE SUSPENSIÓN
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 37 00 : TRENZA
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 39 00 : EJES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38

Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 22 00 : BARRAS DE COBRE
30 26 23 00 : LÁMINAS DE COBRE
30 26 24 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE COBRE
30 26 25 00 : BARRAS DE BRONCE
30 26 26 00 : LÁMINAS DE BRONCE
30 26 27 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE BRONCE
30 26 28 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC
30 26 29 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ZINC

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 26 30 00 : BARRAS DE ESTAÑO
30 26 31 00 : LÁMINAS DE ESTAÑO
30 26 32 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ESTAÑO
30 26 33 00 : BARRAS DE PLOMO
30 26 34 00 : LÁMINAS DE PLOMO
30 26 35 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE PLOMO
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 38 00 : BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 39 00 : BARRAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 40 00 : LÁMINAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 42 00 : LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 43 00 : LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 44 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE AL CARBÓN
30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 47 00 : ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE
30 26 48 00 : BANDAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO
30 26 50 00 : LÁMINAS DE ALUMINIO
30 26 51 00 : ALAMBRE DE ALUMINIO
30 26 52 00 : BANDAS Y LINGOTES DE ALUMINIO
30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO
30 26 55 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO
30 26 56 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 57 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 58 00 : BARRAS Y LÁMINAS PLÁSTICAS
30 26 59 00 : ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO
30 26 60 00 : BARRAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 26 61 00 : LÁMINAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 26 62 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE METALES PRECIOSOS Y METALES...
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES
30 26 65 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MATERIALES ESPECIALES
30 26 66 00 : LÁMINAS Y LINGOTES DE NÍCKEL
30 26 67 00 : TRASMISIONES
31 15 16 00 : CADENAS
31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
31 16 16 00 : PERNOS
31 16 17 00 : TUERCAS
31 16 18 00 : ARANDELAS
31 16 19 00 : MUELLES
31 16 20 00 : CLAVOS
31 16 21 00 : ANCLAS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38

Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
31 26 17 00 : CERRAMIENTOS O ALOJAMIENTOS INSONORIZANTES
31 31 11 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE
31 31 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA
31 31 13 00 : CONJUNTOS EMPERNADOS DE TUBERÍA
31 31 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 31 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31 31 16 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA
31 31 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA
31 33 11 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES CON ACABADO LIGADO
31 33 12 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES EMPERNADOS
31 33 13 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO SÓNICO
31 33 14 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV
31 33 15 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO DE SOLVENTE
31 33 16 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31 33 17 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES REMACHADOS
31 34 11 00 : CONJUNTOS DE PLACA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31 34 12 00 : CONJUNTOS REMACHADOS DE PLACA
31 34 13 00 : CONJUNTOS DE LÁMINAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 34 14 00 : CONJUNTOS DE LÁMINA SOLDADA SÓNICA
31 34 15 00 : CONJUNTOS DE LÁMINA SOLDADA DE SOLVENTE
31 34 16 00 : CONJUNTOS DE LÁMINA CON ACABADO LIGADO
31 34 17 00 : CONJUNTOS DE LÁMINA EMPERNADA
31 35 11 00 : CONJUNTOS DE TUBOS SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV
31 35 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA O SOLDADA CON LATÓN
31 35 13 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA
31 35 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA LIGADA
31 35 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA EMPERNADOS
31 35 16 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE
31 35 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA
31 36 11 00 : CONJUNTOS DE PLACA LIGADOS
31 36 12 00 : CONJUNTOS DE PLACA EMPERNADOS
31 36 13 00 : CONJUNTOS DE PLACA SOLDADOS DE SOLVENTE
31 36 14 00 : CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS O SOLDADAS CON LATÓN
31 36 15 00 : CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 36 16 00 : CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS CON SÓNICO
31 36 17 00 : CONJUNTOS DE PLACAS REMACHADAS
31 37 11 00 : LADRILLOS REFRACTARIOS
32 10 15 00 : CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)
32 11 15 00 : DIODOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38

Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

32 11 16 00 : TRANSISTORES
32 11 17 00 : APARATOS SEMICONDUCTORES
32 12 15 00 : CAPACITORES
32 12 16 00 : RESISTORES
32 12 17 00 : COMPONENTES DISCRETOS
32 12 18 00 : FILTROS DE SEÑALES
32 12 19 00 : RESONADORES
32 13 10 00 : ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS
32 14 10 00 : TUBOS ELECTRÓNICOS
32 14 11 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE TUBOS ELECTRÓNICOS
32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN
32 15 16 00 : SUBSISTEMAS PROGRAMABLES DE CONTROLADOR LÓGICO
32 15 17 00 : CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES
32 15 18 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD
32 15 19 00 : DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD
32 15 20 00 : CONTROL DE PROCESOS O SISTEMAS EMPAQUETADOS DE AUTOMATIZACIÓN
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA
39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD
40 10 20 00 : CALDERAS
40 10 21 00 : CHIMENEAS Y ACCESORIOS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 14 19 00 : CONDUCTOS
40 14 20 00 : MANGUERAS
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 16 00 : COMPRESORES
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES
40 16 15 00 : FILTROS
40 16 16 00 : PURIFICACIÓN
40 16 17 00 : SEPARADORES
40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
40 17 26 00 : ACOPLEROS DE TUBOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO
40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
40 17 42 00 : SOCKOLETS PARA TUBOS
40 17 43 00 : ESPACIADORES PARA TUBOS
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS
40 17 48 00 : BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS
40 17 50 00 : BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS
40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS
40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS
40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES
40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES
40 18 22 00 : TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES
40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES
40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS
40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED
46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA
47 12 17 00 : ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS
60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS
70 10 19 00 : ACUICULTURA
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38

Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS
70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 16 15 00 : FAUNA
70 16 16 00 : FLORA
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO
71 12 22 00 : SERVICIOS DE PELÍCULA OLEOSA
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO
71 12 29 00 : APAREJOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ
71 13 12 00 : SERVICIOS DE NITRÓGENO DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 13 13 00 : OTROS SERVICIOS DE BOMBEO DEL CAMPO PETROLÍFERO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38

Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO
71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 15 11 00 : SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 15 12 00 : SERVICIOS DE MODELO ECONÓMICO Y DE RIESGO DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO
71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELAR DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38

Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73 10 15 00 : PRODUCCIÓN PETROQUÍMICA Y DE PLÁSTICO
73 10 16 00 : PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES
73 10 17 00 : PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA
73 10 18 00 : PRODUCCIÓN BIOQUÍMICA Y DE BIOTECNOLOGÍA
73 10 19 00 : PRODUCCIÓN DE CAUCHO
73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA
73 11 16 00 : PROCESAMIENTO DE PULPA Y PAPEL
73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
73 13 15 00 : PROCESAMIENTO DE BEBIDAS
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS
73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS
73 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE FIBRA
73 14 16 00 : PROCESAMIENTO DE HEBRAS E HILOS
73 14 17 00 : PRODUCCIÓN DE TELAS Y CUERO
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES
73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

73 15 19 00 : SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN
73 15 20 00 : SERVICIOS DE LLENADO
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA
73 16 16 00 : MANUFACTURA DE EQUIPO DE TRANSPORTE
73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS
73 17 16 00 : MANUFACTURA DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO
73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
76 13 15 00 : TRATAMIENTO DE BASURA NUCLEAR
76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS
76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
78 12 15 00 : EMPAQUE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38

Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 12 15 00 : SERVICIOS DE DERECHO PENAL
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
80 12 18 00 : SERVICIOS DE DERECHO DE FAMILIA
80 12 19 00 : SERVICIOS DE PARTICIPACIÓN COMPENSADA LEGAL
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
80 14 18 00 : SERVICIOS DE CORREO
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81 11 24 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 12 16 00 : SISTEMAS Y EMISIONES MONETARIAS
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...
82 13 16 00 : FOTÓGRAFOS Y CINEMATÓGRAFOS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
83 11 16 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES
83 11 18 00 : SERVICIOS DE TELEVISIÓN
83 11 19 00 : SERVICIOS DE RADIO
83 11 22 00 : SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES
83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
83 11 24 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MERCADO CONMUTADO Y CIRCUITO DE LÍN...
83 11 25 00 : CAPACIDADES DE EJE TRONCAL
83 11 26 00 : ACCESO DE CLIENTES
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA
84 13 15 00 : SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
84 14 17 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO COMERCIAL
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
90 11 17 00 : FACILIDADES PARA ACAMPAR
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38

Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES
90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS
90 15 19 00 : ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS DE AZAR Y DE APUESTAS
91 10 16 00 : CUIDADO FACIAL Y CORPORAL
91 11 16 00 : ASISTENCIA Y CUIDADO DEL HOGAR
92 10 16 00 : SERVICIOS DE BOMBEROS
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES
92 11 19 00 : POLICÍA MILITAR
92 11 20 00 : ZONAS MILITARES
92 11 23 00 : BASES MILITARES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
93 10 16 00 : FUNCIONARIOS POLÍTICOS
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE.

**CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

**CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA**



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2023

ACTIVO CORRIENTE	:	\$128.744.703,72
ACTIVO TOTAL	:	\$648.744.703,72
PASIVO CORRIENTE	:	\$16.926.494,20
PASIVO TOTAL	:	\$170.058.803,93
PATRIMONIO	:	\$478.685.899,79
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$95.861.512,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$1.208.818,81

**CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023

INDICE DE LIQUIDEZ	:	7,60
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,26
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	79,30

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE.

**CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,20
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,14

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE.

**CERTIFICA:
EXPERIENCIA**

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

***** EXPERIENCIA No.1 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :40,24
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 16 17 00 : SUELOS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 12 16 00 : ASFALTOS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL

*** EXPERIENCIA No.2 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL CAO GRANDE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :524,98
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 12 16 00 : ASFALTOS
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO

*** EXPERIENCIA No.3 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL BOX SAN FRANCIS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :347,23
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

*** EXPERIENCIA No.4 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SMLLV :26,59

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL

*** EXPERIENCIA No.5 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SMLLV :28,52

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38

Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA

***** EXPERIENCIA No.6 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :41,79

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS

***** EXPERIENCIA No.7 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DEL RETORNO GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :63,30

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL

*** EXPERIENCIA No.8 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CALAMAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :22,56

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL

*** EXPERIENCIA No.9 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :9,47

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO

*** EXPERIENCIA No.10 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :BATALLON DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE N 22 TC BENEDICTO TRIANA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :56,01

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38

Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
92 11 23 00 : BASES MILITARES

***** EXPERIENCIA No.11 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO ESCOLAR 2011

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :480,43

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 35%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
30 16 17 00 : SUELOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS

*** EXPERIENCIA No.12 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :82,86

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA

*** EXPERIENCIA No.13 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :192,28
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
30 12 16 00 : ASFALTOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38

Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No.14 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE

VALOR CONTRATADO EN SMLV :267,68

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 16 17 00 : SUELOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 17 15 00 : PUERTAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

*** EXPERIENCIA No.15 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :8,25

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL

***** EXPERIENCIA No.16 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :23,55
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No.17 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :23,05
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y dígame el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

*** EXPERIENCIA No.18 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

VALOR CONTRATADO EN SMLLV :22,91

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

***** EXPERIENCIA No.19 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:020
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :32,46
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL

***** EXPERIENCIA No.20 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:021

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PIAMONTE

VALOR CONTRATADO EN SMLV :129,60

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

***** EXPERIENCIA No.21 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:022

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :46,15

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS
70 10 18 00 : RECURSOS PESQUEROS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

***** EXPERIENCIA No.22 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:023



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CABUYARO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :139,88
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS
70 10 18 00 : RECURSOS PESQUEROS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No.23 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:024
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38

Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :26,14
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

*** EXPERIENCIA No.24 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:025
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA
VALOR CONTRATADO EN SMLV :20,71
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

***** EXPERIENCIA No.25 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:026

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :BATALLON DE SERVICIOS N 22 TC BENEDICTO TRIANA

VALOR CONTRATADO EN SMLLV :46,68

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
92 11 23 00 : BASES MILITARES
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38

Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL

***** EXPERIENCIA No.26 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:027

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

VALOR CONTRATADO EN SMLV :26,47

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS
70 10 18 00 : RECURSOS PESQUEROS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38

Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

***** EXPERIENCIA No.27 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:028

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DEL GUAVIARE

VALOR CONTRATADO EN SMLV :42,49

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

***** EXPERIENCIA No.28 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:029

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38

Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL DE INIRIDA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :65,40

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES

***** EXPERIENCIA No.29 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:030

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

VALOR CONTRATADO EN SMLLV :198,67

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 17 15 00 : PUERTAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** EXPERIENCIA No.30 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:031

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :191,46

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 17 15 00 : PUERTAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

***** EXPERIENCIA No.31 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:032

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DEL GUAVIARE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :105,42

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

*** EXPERIENCIA No.32 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:033

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE EL RETORNO - GUAVIARE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :56,34

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
30 16 17 00 : SUELOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS

***** EXPERIENCIA No.33 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:034

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

VALOR CONTRATADO EN SMLV :24,48

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38

Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

***** EXPERIENCIA No.34 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:035

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DEL GUAVIARE

VALOR CONTRATADO EN SMLV :6,65

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 15 12 00 : SERVICIOS DE MODELO ECONÓMICO Y DE RIESGO DEL CAMPO PETROLÍFERO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL

***** EXPERIENCIA No.35 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:036

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :8,66
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

*** EXPERIENCIA No.36 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:037
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE # 22
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :36,99
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
92 11 23 00 : BASES MILITARES
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL

***** EXPERIENCIA No.37 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:038

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :45,65

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38

Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

***** EXPERIENCIA No.38 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:039

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :12

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...

***** EXPERIENCIA No.39 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:040
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :16,28
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38

Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** EXPERIENCIA No. 40 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:041

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

VALOR CONTRATADO EN SMLV :21,20

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

***** EXPERIENCIA No. 41 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:042

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

VALOR CONTRATADO EN SMLV :23,30

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38

Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
30 16 17 00 : SUELOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS

***** EXPERIENCIA No.42 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:043

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DEL GUAVIARE

VALOR CONTRATADO EN SMLLV :37,61

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
30 16 17 00 : SUELOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 17 20 00 : PUERTAS

***** EXPERIENCIA No.43 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:044
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :7,76
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

***** EXPERIENCIA No.44 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:045
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :73,71
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No.45 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:046
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO JD 2011
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA
VALOR CONTRATADO EN SMLV :37,34
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No.46 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:047

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DEL GUAVIARE

VALOR CONTRATADO EN SMLLV :3,38

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

***** EXPERIENCIA No.47 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:048
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :7,62
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
70 16 16 00 : FLORA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

*** EXPERIENCIA No.48 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:049

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :7,83

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL

***** EXPERIENCIA No.49 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:050

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO UCI 2011

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DEL GUAVIARE

VALOR CONTRATADO EN SMLLV :118,23

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS

72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL

30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR

72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS

72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA

95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

30 16 17 00 : SUELOS

31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS

31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL

30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA

30 17 15 00 : PUERTAS

30 17 16 00 : VENTANAS

30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL

30 17 18 00 : CLARABOYAS

30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS

30 17 20 00 : PUERTAS

***** EXPERIENCIA No.50 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:051

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DEL GUAVIARE

VALOR CONTRATADO EN SMLLV :10,64

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL

77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA

77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL

***** EXPERIENCIA No. 51 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 052
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 15,72
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL

***** EXPERIENCIA No.52 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:053

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DEL GUAVIARE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :8,85

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No.53 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:054

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE

VALOR CONTRATADO EN SMLV :25,20

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASesorÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECRUTAMIENTO DE PERSONAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No.54 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:055

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL DE INIRIDA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :43,21

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y dígitelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL

***** EXPERIENCIA No.55 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:056

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DEL GUAVIARE (INDERG)

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :43,73

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECRUTAMIENTO DE PERSONAL
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...

*** EXPERIENCIA No. 56 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:057

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :71,01

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38

Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

***** EXPERIENCIA No.57 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:058

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DEL CUAVIARE (INDERG)

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :23,48

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL.
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECRUTAMIENTO DE PERSONAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...

*** EXPERIENCIA No.58 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:059

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :8,37

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
23 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 15 17 00 : GEOLÓGIA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECRUTAMIENTO DE PERSONAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No.59 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:060

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :26,06
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No.60 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:061
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :112,78
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No.61 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:062

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTERBATERIAS 2014

NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :72,38

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38

Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL

***** EXPERIENCIA No.62 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:063

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

VALOR CONTRATADO EN SMLV :15,95

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECRUTAMIENTO DE PERSONAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No. 63 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:064

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :OPCION LEGAL

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :152,09

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 12 16 00 : MADERA
11 12 17 00 : PRODUCTOS SECUNDARIOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES

***** EXPERIENCIA No.64 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:065

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :OPCIÓN LEGAL
VALOR CONTRATADO EN SMLV :20,02

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS

***** EXPERIENCIA No.65 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:066

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPOAGUAS E.S.P
VALOR CONTRATADO EN SMLV :9,41

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

***** EXPERIENCIA No.66 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:067



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :9,59

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...

*** EXPERIENCIA No.67 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:068
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :122,83

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

***** EXPERIENCIA No.68 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:069

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA SAN JOSE DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SMLLV :36,55

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 77 10 18 : AUDITORÍA AMBIENTAL.
80 11 15 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 11 16 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
95 11 15 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
72 10 15 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 20 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 10 17 : SERVICIOS DE ASERORÍA AMBIENTAL
77 12 17 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 16 : CONTAMINACIÓN ACÚSTICA
80 10 16 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 15 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 14 15 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 26 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
41 11 46 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
95 12 23 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

*** EXPERIENCIA No. 49 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 070
CONTRATO CERRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : FULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 18,57

- SG FM CL DE : DESCRIPCIÓN
81 15 17 : INGENIERÍA
95 11 14 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 : FINALIDAD PÚBLICA
93 14 20 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
77 10 18 : AUDITORÍA AMBIENTAL.
80 11 15 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
72 10 15 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 20 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 10 17 : SERVICIOS DE ASERORÍA AMBIENTAL
77 12 17 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38

Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

***** EXPERIENCIA No.70 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:071

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INFANTIL 2015

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DEL RETORNO (GUAVIARE)

VALOR CONTRATADO EN SMLV :0,35

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 18

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 80 10 16 000 GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 000 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 15 000 SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 14 15 000 CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 000 SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 000 SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 000 INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 000 INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 000 INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 26 000 SERVICIOS DE ENTREGA
81 10 27 000 SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
41 11 46 000 INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
95 12 23 000 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

*** EXPERIENCIA No.71 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:072

CONTRATO CERRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :14,44

Table with 2 columns: SG FM CL and DESCRIPCIÓN. It lists various services and categories such as GEOLOGÍA, FINANZAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO, FACILITACIÓN DEL COMERCIO, AUDITORÍA AMBIENTAL, etc.



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=07> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...

***** EXPERIENCIA No.72 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:073

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTER-CAMINOS 2016

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :804,68

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57 y dígitelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 77 10 19 SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 16 CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No. 03 :

NÚMERO CONTRACTUAL DEL CONTRATO: 074
CONTRATO OTORGADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 224,65

- SG FM CLASIFICACIÓN DESCRIPCIÓN
72 10 1 SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 1 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 1 EFECTIVA DE PROYECTOS
77 10 1 CONTAMINACIÓN AMBIENTAL
77 10 1 SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 1 SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 1 CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 1 NIVEL DE CALIDAD
77 11 1 SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 1 SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 1 INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 2 INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 2 SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 3 SERVICIOS DE MUESTREO
41 11 4 ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
81 10 2 SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 15 1 INGENIERÍA
95 11 1 TRÁFICO ABIERTO
93 15 1 PLANES PÚBLICOS
93 14 2 PLANIFICACIÓN URBANA
80 15 1 REGULACIÓN DEL COMERCIO
71 16 1 SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 1 PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
80 16 1 INSTALACIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 1 TRÁFICO LIMITADO
80 11 1 DESARROLLO DE PERSONAL
77 10 2 SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
95 12 2 EQUIPOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
77 10 1 CONTAMINACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 1 CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 1 CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 11 1 CONTAMINACIÓN AMBIENTAL
77 10 19 SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 1 CONTAMINACIÓN AMBIENTAL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista_plantilla/cv.php?empresa=7 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** EXPERIENCIA No.74 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:075
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SMLLV :40,67

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

*** EXPERIENCIA No.75 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:076
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SMLLV :43,49

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique la confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57 y digite el respectivo código de verificación. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 81 10 15 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 SERVICIOS DE PROYECTOS
77 10 18 INGENIERÍA AMBIENTAL
77 10 14 SERVICIOS DE CONSULTORÍA AMBIENTAL
80 10 15 SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 INGENIERÍA DEL AGUA
81 14 15 SISTEMAS DE CALIDAD
77 11 15 SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 SERVICIOS DE DUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 23 INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 SERVICIOS DE BIENESTRO
41 11 40 INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
95 12 23 DIAGNÓSTICOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
81 10 27 SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 15 17 FODORG
95 11 16 PLAN DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 PLAN DE PÚBLICAS
93 14 20 PLAN DE USO DEL SUELO
80 15 15 REGULACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 SERVICIOS DE MEJORA DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 PLAN DE VERIFICACIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 PLAN DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 SERVICIOS DE PERSONAL
77 10 20 SERVICIOS DE MONITOREO AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No. 76 ***

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 077
CONTRATO CERRADO POR: 3 CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL ABUELITOS 2016
NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DEL GUAVIARE
VALOR CONTRACTUAL EN SMMLV: 57,27
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%

SG FM CL DESCRIPCIÓN

- 72 10 15 SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 15 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 SERVICIOS DE PROYECTOS
77 10 18 INGENIERÍA AMBIENTAL
77 10 14 SERVICIOS DE CONSULTORÍA AMBIENTAL
80 10 15 SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 INGENIERÍA DEL AGUA
81 14 15 SISTEMAS DE CALIDAD



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38

Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresario=> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar durante el tiempo ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

***** EXPERIENCIA No.77 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:078

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL DREAMS AIRPOT 2016

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DEL GUAVIARE

VALOR CONTRATADO EN SMLV :13,72

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57 y digite el respectivo código de verificación y visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 41 11 46 00 : SERVICIOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
81 15 17 00 : ...
95 11 16 00 : ... TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : ... PÚBLICA
93 14 20 00 : ... URBANO
80 15 15 00 : ... COMERCIO
71 16 13 00 : ... DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : ... CURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : ... INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : ... LIMITADO
80 11 17 00 : ... PERSONAL
77 10 20 00 : ... AMBIENTAL
95 12 23 00 : ... DE SALUD Y DEPORTIVAS

*** EXPERIENCIA PRECEDENTE ***

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:079
CONTRATO CUBIERTO POR : 3 CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL RETORNANDO VÍAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE
VALOR CONTRACTUAL EN MLV : 128,85
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%

- SG FM CL SE DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : ... PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : ... Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : ...
77 10 18 00 : ... AMBIENTAL
77 10 17 00 : ... AMBIENTAL
80 10 15 00 : ... CORPORATIVA
80 11 16 00 : ... TEMPORAL
77 12 17 00 : ... AGUA
81 14 18 00 : ...
77 11 15 00 : ... AMBIENTAL
83 10 18 00 : ... Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : ... Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : ... TRANSPORTE
81 10 19 00 : ...
81 10 25 00 : ...
81 10 26 00 : ...
81 10 27 00 : ... DE CONTROL
41 11 46 00 : ... METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
81 15 17 00 : ...
95 11 16 00 : ... TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : ... PÚBLICA
93 14 20 00 : ... URBANO
80 15 15 00 : ... COMERCIO
71 16 13 00 : ... DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : ... CURSOS HUMANOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.plantilla> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar durante un periodo limitado, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

***** EXPERIENCIA No.79 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:080
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOHN DIEGO FERNANDO PULIDO NOVOA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :247,41

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 10 19 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 16 0 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA NÚMERO :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 981
CONTRATO CELEBRADO POR : 01 EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA : PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN MMLV : 79,68

- SG FM CL FE - DESCRIPCIÓN
72 10 15 : SERVICIOS DE INGENIERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 15 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 18 : ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA AMBIENTAL
80 10 15 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA TEMPORAL
77 12 17 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 : SERVICIOS DE CALIDAD AMBIENTAL
83 10 15 : SERVICIOS DE PRODUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 : SERVICIOS DE SERVICIOS
81 10 26 : SERVICIOS DE SERVICIO
81 10 27 : SERVICIOS DE SERVICIO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
41 11 46 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
81 15 17 : GERENCIA
95 11 16 : VÍA DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 : FERIA Y PÚBLICO
93 14 20 : DESARROLLO EMPRESARIAL
80 15 15 : PROMOCIÓN Y COMERCIO
71 16 13 : SERVICIOS DE SERVICIO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 : PROMOCIÓN DE REPRESENTACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 : VÍA DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 : ENTRENAMIENTO PERSONAL
77 10 20 : SERVICIOS DE SERVICIO AMBIENTAL
95 12 23 : SERVICIOS Y CONSULTORÍAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
77 10 15 : PLANEACIÓN DEL SERVICIO AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA NÚMERO :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 982
CONTRATO CELEBRADO POR : 03 CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL IEALP 2017
NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38

Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista_plantilla/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 34,68

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

*** EXPERIENCIA No. 82 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 083

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL CDR 2017

NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 34,86

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL



RTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57 y digite el respectivo código, para visualizar la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 77 10 17 SERVICIOS DE VIGILANCIA AMBIENTAL
80 10 15 SERVICIOS DE VIGILANCIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA
81 14 15 SERVICIOS DE CANTONAMIENTO
77 11 15 SERVICIOS DE VIGILANCIA AMBIENTAL
83 10 15 SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 SERVICIOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 SERVICIOS DE INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 SERVICIOS DE ANÁLISIS
81 10 26 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO
81 10 27 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
41 11 46 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
81 15 17 SERVICIOS DE INGENIERÍA
95 11 16 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE TRÁFICO
93 15 16 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE Puentes
93 14 20 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE OBRAS
80 15 15 SERVICIOS DE FACILITACIÓN DE COMERCIO
71 16 13 SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 SERVICIOS DE DESARROLLO DE CURSOS HUMANOS
80 16 16 SERVICIOS DE SUMINISTRO DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 SERVICIOS DE RECLUTAMIENTO PERSONAL
77 10 28 SERVICIOS DE MONITOREO AMBIENTAL
95 12 23 SERVICIOS DE FARMACIAS Y PRODUCTOS DE SALUD Y DEPORTIVAS

*** EXPERIENCIA NÚMERO:
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 1084
CONTRATO CERRADO POR: EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATADO: PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO: \$ 1.982,93

- SG FM CL E F DESCRIPCIÓN
72 10 15 SERVICIOS DE MANEJO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 15 SERVICIOS DE INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS
77 10 18 SERVICIOS DE VIGILANCIA AMBIENTAL
77 10 17 SERVICIOS DE VIGILANCIA AMBIENTAL
80 10 15 SERVICIOS DE VIGILANCIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA
81 14 15 SERVICIOS DE CANTONAMIENTO
77 11 15 SERVICIOS DE VIGILANCIA AMBIENTAL
83 10 15 SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 SERVICIOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE TRANSPORTE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/verifica/cv> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES METÁLICOS
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

***** EXPERIENCIA No.84 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:085
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :400,19

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57 y digite el respectivo código, para su visualización la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante los próximos 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 81 10 27 SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
41 11 46 INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
81 15 17 BOLO
95 11 10 OBRAS DE OBRAS DE ACERADO
93 15 14 FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 DESARROLLO DE EMPRESAS
80 15 15 FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 11 OBRAS DE OBRAS DE ACERADO
80 11 17 RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
77 10 20 SERVICIOS DE MONITOREO AMBIENTAL
95 12 23 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
77 10 15 EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 15 CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 11 16 REMEDIACIÓN AMBIENTAL
77 10 18 SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 16 PLANEAÓN AMBIENTAL
76 12 15 RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 16 DISPOSICIÓN DE DECHOS NO PELIGROSOS
76 12 17 TRATAMIENTO DE DECHOS LÍQUIDOS
76 12 19 DISPOSICIÓN DE DECHOS PELIGROSOS
76 12 20 SERVICIOS DE MANEJO
76 12 21 SERVICIOS DE MANEJO DE DESCHOS A COMBUSTIBLE
76 12 23 SERVICIOS DE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS

*** EXPERIENCIA No.854

NÚMERO COMPETITIVO DEL CONTRATO: 086

CONTRATO GENERADO POR: 12 CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL INTERVENTOR C.D.R 2017

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

VALOR CONTRATADO EN MMLV: 68.000,00

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99%

Table with 2 columns: SG FM CL and DESCRIPCIÓN. Rows include: 72 10 10 SERVICIOS DE DISEÑO PARA LA CONSTRUCCIÓN, 81 10 10 INGENIERÍA CIVIL - ARQUITECTURA, 80 10 10 PLANES DE PROYECTOS, 77 10 10 MONITOREO AMBIENTAL, 77 10 10 SERVICIOS DE MONITOREO AMBIENTAL, 80 10 10 SERVICIOS DE ASISTENCIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA, 80 11 10 SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL, 77 12 10 CONTAMINACIÓN DEL AGUA, 81 14 10 MANEJO DE OBRAS, 77 11 10 REMEDIACIÓN DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, 83 10 10 PLANEAÓN DE SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROYECTOS

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/validacion/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación puede realizarse de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
- 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
- 41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES METALUR...
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
- 71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No.86 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:087
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL MORICHAL 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :92,08
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIÓN TEMPORAL :

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique la validez y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57 y digite el respectivo código de verificación. La imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 81 10 18 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 10 25 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 10 26 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 10 27 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
41 11 46 LABORATORIOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
81 15 14 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
95 11 16 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 15 16 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 20 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
80 15 15 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
71 16 13 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
80 11 11 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
80 16 10 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
95 11 11 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
80 11 12 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
77 10 20 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
95 12 23 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
77 10 11 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL

*** EXPEDIENTE No. 5...
NÚMERO CONTRACTIVO DEL CONTRATO 10188
CONTRATO OTORGADO ENTRE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SAN JOSÉ Y EL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA UNIÓN TEMPORAL BATALLÓN 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
VALOR CONTRACTIVO EN COL \$ 68.000,00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

- SG FM CI DESCRIPCIÓN
72 10 10 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 10 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL PARA LA CONSTRUCCIÓN
80 10 16 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 13 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 10 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL PARA LA CONSTRUCCIÓN
80 10 10 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL PARA LA CONSTRUCCIÓN
80 11 10 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 12 10 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 14 10 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 11 15 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL PARA LA CONSTRUCCIÓN
83 10 15 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 10 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 20 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 10 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 20 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 27 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL PARA LA CONSTRUCCIÓN
41 11 46 LABORATORIOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
81 15 14 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
95 11 16 SERVICIOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE EMPRESAS PREPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38

Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/verifica/pla/stilla/cv.php?empresa=> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
92 11 23 00 : BASES MILITARES
92 11 20 00 : ZONAS MILITARES

***** EXPERIENCIA No.88 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:089

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL AGUA Y ALCANTARILLADO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA - META

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :23,20

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique la veracidad y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57 y digite el respectivo código de verificación, para visualizar la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 80 16 16... INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15... TRÁFICO LIMITADO
80 11 15... BIENES PERSONAL
77 10 20... DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL
95 12 20... Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
77 10 10... DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No. 001:

NÚMERO CONTINUATIVO DEL CONTENIDO: 090

CONTRATO DE SUBCONTRATO: 12 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIÓN TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

NOMBRE DEL CONTRATADO: MUNICIPIO DEL RETORNO - GUAVIARE

VALOR CONTRACTUAL EN MMLV: 17,86

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

- SG FM CL... DESCRIPCIÓN
72 10 10... PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 15... Y ARQUITECTURA
80 10 10... DE OBJETOS
77 10 10... AMBIENTAL
77 10 10... AMBIENTAL
80 10 10... DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 10... TEMPORAL
77 12 10... AGUA
81 14 10...
77 11 10... AMBIENTAL
83 10 10... Y ALCANTARILLADO
81 10 10... Y ELECTRÓNICA
81 10 20...
81 10 10...
81 10 20...
81 10 20...
81 10 20... DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
41 11 40... DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
81 15 10...
95 11 10... ABIERTO
93 15 10...
93 14 20...
80 15 10...
71 16 10... DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 10... HUMANOS
80 16 10... DE NEGOCIOS
95 11 10...
80 11 10...
77 10 20...
95 12 20...
77 10 10... AMBIENTAL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/verificar/llave/cv.php?empronta= y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** EXPERIENCIA No.90 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:091

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL GRANJEROS 2017

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :100,41

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES METALÚRGICOS
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No.91 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:092



RTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57 y digite el respectivo código para la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR: ... EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ... PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ... MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA CAQUETA
VALOR CONTRATADO EN MMLV: ... 1,66

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 10 18 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 18 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GESTIÓN DE PROYECTOS
77 10 18 00 : EVALUACIÓN AMBIENTAL
77 10 1 00 : SERVICIOS DE ASesorÍA AMBIENTAL
80 10 18 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 18 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 1 00 : CONSULTORÍA DE CALIDAD DEL AGUA
81 14 18 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 18 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 18 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 1 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 2 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 1 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 2 00 : SERVICIOS DE RECURSOS
81 10 2 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO
81 10 2 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
41 11 48 00 : ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
81 15 1 00 : ...
95 11 18 00 : ...
93 15 1 00 : ...
93 14 2 00 : ...
80 15 1 00 : ...
71 16 1 00 : ...
80 11 18 00 : ...
80 16 18 00 : ...
95 11 1 00 : ...
80 11 1 00 : ...
77 10 2 00 : ...
95 12 2 00 : ...
77 10 18 00 : ...
77 12 18 00 : ...
77 12 1 00 : ...
77 11 1 00 : ...
77 10 1 00 : ...
77 10 1 00 : ...

*** EXPERIENCIA PRECEDENTE:
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 93
CONTRATO CELEBRADO POR: ... CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ... UNIÓN TEMPORAL GUAVIARE 2019
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ... DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista_pantalla/cv.ppt y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR CONTRATADO EN SMLV :333,55
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
- 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
- 41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES METÁLICOS
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
- 71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 92 11 23 00 : BASES MILITARES
- 92 11 20 00 : ZONAS MILITARES

*** EXPERIENCIA No.93 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:094
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL RESTAURANTES ESCOLARES 2019
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :123,35
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN



NOTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido e infiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57 y digite el respectivo código. Para la visualización de la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 18 00 : ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE ASesorÍA AMBIENTAL
80 10 19 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 19 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 19 00 : CONSULTORÍA DE CALIDAD
81 14 15 00 : CONSULTORÍA DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 19 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERICLITOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
81 15 17 00 : GERENCIA DE TRÁFICO
95 11 19 00 : VERIFICACIÓN DE TRÁFICO
93 15 19 00 : PLANIFICACIÓN PÚBLICA
93 14 23 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FORTALECIMIENTO DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 19 00 : VERIFICACIÓN DE TRÁFICO
80 11 19 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REFORMA AMBIENTAL
95 12 23 00 : FORTALECIMIENTO Y ESTABILIDAD DE SALUD Y DEPORTIVAS
77 10 15 00 : FORTALECIMIENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL
92 11 23 00 : EFECTOS MILITARES
92 11 20 00 : EFECTOS MILITARES

*** EXPERIENCIA RELEVANTE:
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:
CONTRATO CELEBRADO CON: CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIÓN TEMPORAL IEMB-20
NOMBRE DEL CONTRATARIO: DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN MILV: 68.000,00
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%

- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 19 00 : SERVICIOS DE ASesorÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 18 00 : ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE ASesorÍA AMBIENTAL
80 10 19 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38

Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/visualizar/cv.ppt?codigo=... y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar en línea o presencialmente durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
92 11 23 00 : BASES MILITARES
92 11 20 00 : ZONAS MILITARES

*** EXPERIENCIA No.95 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:096

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA SANTANDER

NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

VALOR CONTRATADO EN SMLV :289,73

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO



RTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57 y digite el respectivo código, o visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA
81 10 26 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
41 11 46 00 : INGENIERÍA DE CALIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
81 15 17 00 : CONSULTORÍA
95 11 16 00 : VENTAS DE BIENES MUEBLES
93 15 16 00 : FERIA DE EMPLEO
93 14 28 00 : INGENIERÍA DE SISTEMAS
80 15 18 00 : FERIA DE EMPLEO
71 16 18 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 18 00 : INGENIERÍA DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN OPERACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VENTAS DE BIENES MUEBLES
80 11 17 00 : FERIA DE EMPLEO
77 10 28 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA AMBIENTAL
95 12 28 00 : FERIA DE EMPLEO DE SALUD Y DEPORTIVAS
77 10 18 00 : FERIA DE EMPLEO AMBIENTAL
92 11 28 00 : FERIA DE EMPLEO
92 11 29 00 : FERIA DE EMPLEO

*** EXPERIENCIA EN...

NÚMERO CONSECUTIVO DE CONTRATACIONES:
CONTRATO CELEBRADO: CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATO: UNIÓN TEMPORAL PUENTE CALAMAR
NOMBRE DEL CONTRATO: UNIÓN TEMPORAL PUENTE CALAMAR
VALOR CONTRATADO:
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%

- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 18 00 : INGENIERÍA DE PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA Y QUÍMICA
80 10 18 00 : CONSULTORÍA DE INGENIERÍA
77 10 18 00 : ASesoría AMBIENTAL
77 10 18 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA AMBIENTAL
80 10 18 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 18 00 : FERIA DE EMPLEO TEMPORAL
77 12 18 00 : FERIA DE EMPLEO
81 14 18 00 : FERIA DE EMPLEO
77 11 18 00 : ASesoría AMBIENTAL
83 10 18 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA
81 10 26 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/validar/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
92 11 23 00 : BASES MILITARES
92 11 20 00 : ZONAS MILITARES

*** EXPERIENCIA No.97 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:098
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTERVENTORIA SEDES EDUCATIVAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO GRANADA META
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :46,02
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS



DECLARACIÓN DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y veracidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57 y digite el respectivo código de verificación. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 93 14 20 00 : DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ
80 15 15 00 : DEPARTAMENTO DE COMERCIO
71 16 12 00 : DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 12 00 : DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 12 00 : DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 12 00 : DEPARTAMENTO DE EMPRESAS LIMITADAS
80 11 12 00 : DEPARTAMENTO DE PERSONAL
77 10 20 00 : SECTOR DE DEPORTE AMBIENTAL
95 12 23 00 : MATERIALES Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
77 10 12 00 : SECTOR DE IMPACTO AMBIENTAL
92 11 23 00 : SECTOR DE INGENIERÍA
92 11 23 00 : SECTOR DE INGENIERÍA

*** EXPERIENCIA PREVIAS ***

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 099
CONTRATO CELEBRADO ENTRE: 13 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATO: UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA MANTENIMIENTO VIAS GRANADA
NOMBRE DEL CONTRATADO: MUNICIPIO GRANADA META
VALOR CONTRATADO: \$ 158,90
PORCENTAJE DE PAGOS REALIZADOS EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%

SG FM CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

- 72 10 12 00 : DEPARTAMENTO DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 12 00 : DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
80 10 12 00 : DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA
77 10 12 00 : SECTOR DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 12 00 : SECTOR DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 12 00 : DEPARTAMENTO DE CATEGORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 12 00 : DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
77 12 12 00 : SECTOR DE AGUA
81 14 12 00 : DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA
77 11 12 00 : SECTOR DE IMPACTO AMBIENTAL
83 10 12 00 : DEPARTAMENTO DE SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO
81 10 12 00 : DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y ELECTRÓNICA
81 10 12 00 : SECTOR DE DEPORTE
41 11 12 00 : DEPARTAMENTO DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
81 15 12 00 : DEPARTAMENTO DE EMPRESAS LIMITADAS
95 11 12 00 : DEPARTAMENTO DE EMPRESAS LIMITADAS
93 15 12 00 : DEPARTAMENTO DE COMERCIO
93 14 12 00 : DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 15 12 00 : DEPARTAMENTO DE COMERCIO
71 16 12 00 : DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 12 00 : DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 12 00 : DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTE.

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/consultar_resa-57 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
92 11 23 00 : BASES MILITARES
92 11 20 00 : ZONAS MILITARES

*** EXPERIENCIA No.99 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:100

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTERRELLENO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

VALOR CONTRATADO EN SMLLV :48,17

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES FERROUSOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista.php?ruta=prop...
respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se realiza de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

4071 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2019.

QUE EL DÍA 08 DE MAYO DE 2019 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 4102 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 08 DE MAYO DE 2019.

QUE EL DÍA 20 DE ENERO DE 2020 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 4192 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 20 DE ENERO DE 2020.

QUE EL DÍA 31 DE JULIO DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 4361 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 31 DE JULIO DE 2020.

QUE EL DÍA 04 DE MAYO DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 4556 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 04 DE MAYO DE 2021.

QUE EL DÍA 10 DE MAYO DE 2022 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 4854 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 10 DE MAYO DE 2022.

QUE EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2023 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 5108 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2023.

QUE EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2024 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 5366 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2024.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE FUNCIONES Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN VALIDEZ POR DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. PASADO ESTE PLAZO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$68,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE contenida en este certificado electrónica fue emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la puede verificar en su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento en que realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

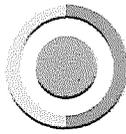
Fecha expedición: 11/06/2024 - 15:13:38
Recibo No. S000141791, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nu2z6V5mES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código de verificación que aparece en la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 90 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SEÑORA JOHANNA MENDOZA CORONADO
Secretaria de Registro Público

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 10 de junio de 2024, a las 15:06:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80098508
Código de Verificación	80098508240611170605

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 248576020



PIB
15:08:52
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 10 de junio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOHN DIEGO FERNANDO PULIDO NOVOA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80098508:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/06/2024 03:07:25 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **80098508**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **94152989**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 58 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



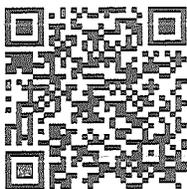
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1120571824 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 12/04/2024 08:53 AM



Código Verificación: E764Q3GK21

Válida hasta: 11/07/2024

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO**



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 80098508
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JOHN DIEGO FERNANDO PULIDO NOVOA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAN JOSE DEL GUAVIARE DEPARTAMENTO:	GUAVIARE
DIRECCIÓN:	KRA 20 N. 7-16 1 DE OCTUBRE	TELÉFONO: 5840397
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7922926918	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: abril	PERIODO COTIZACIÓN MES: abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD: AÑO: 2024
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/04/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 571026005

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
X	X															

LIQUIDACIÓN GENERAL					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
800224808	230301	230301-PORVENIR			1	\$ 208.000
SUBTOTAL:					1	\$ 208.000
SALUD						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD			1	\$ 162.500
SUBTOTAL:					1	\$ 162.500
CAJA DE COMPENSACIÓN						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
860007336	CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO			1	\$ 26.000
SUBTOTAL:					1	\$ 26.000

VALOR SIN MORA:	\$ 396.500
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 396.500



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase



NÚMERO **80098508**

APELLIDOS Y NOMBRES

**PULIDO NOVOA
JOHN DIEGO-FERNANDO**

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC 2013	2ª LÍNEA 31 - DIC 2023	3ª LÍNEA 31 - DIC 2033
-------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------

PROFESIÓN

BACHILLER

FECHA DE EXP.:

02-ENE-2007

CDTE. DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

- Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior
- En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

2013024



EJ AMR 032

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14929202523



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 9 8 5 0 8 6. DV 1 12. Dirección seccional Delegada de Imp y Aduanas de San José de Guaviare 7 8 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2 25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3 26. Número de Identificación 8 0 0 9 8 5 0 8 27. Fecha expedición 2 0 0 1 0 5 2 1
 Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9 29. Departamento Bogotá D.C. 1 1 30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
 31. Primer apellido PULIDO 32. Segundo apellido NOVOA 33. Primer nombre JOHN 34. Otros nombres DIEGO FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Siglo

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 1 6 9 39. Departamento Guaviare 9 5 40. Ciudad/Municipio San José del Guaviare 0 0 1
 41. Dirección principal CR 20 7 16
 42. Correo electrónico ingenieria_negocios@hotmail.com
 43. Código postal 44. Teléfono 1 3 1 4 2 9 2 0 6 5 8 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
7 1 1 2	2 0 0 7 0 7 1 9	4 2 9 0	2 0 0 7 0 7 1 9	1 7 1 1 1 4 1 1 1	2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 2 2 4 8 5 2
 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
 22- Obligado a cumplir deberes formales a
 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
 52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
 55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
 57. Modo
 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 07 - 25 / 14 : 50 : 59

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
 Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
 Firma del solicitante:

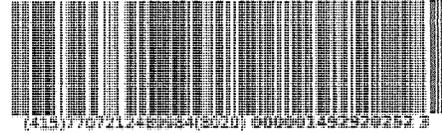
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
 Firma autorizada:

984. Nombre PULIDO NOVOA JOHN DIEGO FERNANDO
 985. Cargo CONTRIBUYENTE

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14929202523



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 9 8 5 0 8

6. DV

1

12. Dirección seccional

Delegada de Imp y Aduanas de San José de Guaviare

14. Buzón electrónico

7 8

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 9 2 8 4 1 5	7	2 6 5 3 1 4 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	ORTIZ	POTES	DERLY	JOHANNA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento				
2 0 2 2 1 2 3 1				

FORMULARIO 3 - EXPERIENCIA
ASOCIADO - ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO
CMA-024-2024

No. de orden	Item o consecutivo del contrato adjudicado en el RUP (para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con Sucursal en Colombia)	Experiencia requerida para la actividad principal (para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con Sucursal en Colombia)	Entidad contratante	Contrato o resolución		Formas de ejecución		Fecha de Inicio (Día-mes-año)	Fecha de Terminación (Día-mes-año)	Valor total del contrato en SIMALV		Valor total del contrato en SIMALV afectado por el porcentaje de participación
				Objeto	Contrato ejecutado (indicando el número de contrato)	ICUIT, OTRA	%			Integrante que aporta experiencia	Valor total reportado en el RUP (para personas naturales o jurídicas domiciliadas con sucursal en Colombia)	
1	45	Experiencia General y Experiencia Específica	GOBERNACION DEL GUAVARE	INTERVENTORÍA TECNICA, FINANCIERA ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE 574 KM DE LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVARE	8101600	I	100%	20/02/2014	19/02/2014	73.71	N/A	73.71
2	57	Experiencia General	GOBERNACION DEL GUAVARE	INTERVENTORÍA TECNICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE 30.38 KILOMETROS DE LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVARE	8101600	I	100%	10/02/2015	14/02/2015	71.01	N/A	71.01
												144.72

LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMULARIO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE.

- Nota 1: Para cada Contrato se debe indicar la razón social del contratante, el número y/o objeto y si se ha ejecutado en forma individual (I), Consorcio (C), Unión Temporal (UT) o bajo cualquier otra modalidad de asociación y el porcentaje de participación.
- Nota 2: En el caso de contratos suscritos en Consorcio, Unión Temporal u otra modalidad de asociación, considerar lo establecido en el Pliego de Condiciones.
- Nota 3: Los valores consignados deben expresarse en Pesos Colombianos realizando su conversión a SIMALV.
- Nota 4: Para la acreditación del factor de experiencia se tomarán únicamente hasta un máximo de contratos definidos en el literal b) del numeral 10.1.1 del Documento Base, precisando que este tope máximo de contratos variará con ocasión al criterio diferencial a las Mipyme y/o emprendimientos y empresas de mujeres en cuanto a los requisitos habilitantes y relacionados con el número de contratos aportados para demostrar la experiencia solicitada.
- Nota 5: Para Proponentes Personales se debe indicar que integrante aporta la experiencia.
- Nota 6: El valor total es el valor de conformidad con lo indicado en el Pliego de Condiciones.
- Nota 7: Para los contratos concursados o adjudicados en el Pliego de Condiciones debe presentarse un estudio de conversión de valores de moneda extranjera de conformidad con la legislación de las Naciones Unidas para cada uno de los contratos aportados.
- Nota 8: Los Proponentes sin sucursal o domicilio en Colombia deben incluir los códigos de clasificación de las Naciones Unidas para cada uno de los contratos aportados.
- Nota 9: En el evento que el Proponente NO diligencie el número consecutivo del contrato ejecutado en el RUP, la Entidad determinará a cuál contrato corresponde en el RUP, teniendo en cuenta los demás datos asignados: i) número del contrato, ii) objeto, iii) valor del contrato, iv) valor del contrato SIMALV, entre otros. En caso, de que con la información contenida en el Formulario 3 - Experiencia no sea posible determinar a cuál contrato corresponde, la Entidad solicitará al Proponente que subsane su oferta en los términos del numeral 1.6. Si el Proponente subsana este requisito, se habilitará en el Proceso de Contratación, siempre y cuando acredite la exigencia mínima definida en el numeral 3.8.1, pero esa oferta no será tenida en cuenta para la asignación de puntaje.

CARACTERÍSTICAS DEL FORMULARIO 3 - Experiencia

Las casillas deben ser diligenciadas conforme como sigue:

Número de orden: Se refiere al número de contratos aportados para acreditar la experiencia que como mínimo se deberá presentar un (1) contrato y como máximo cinco (5) contratos, sin perjuicio de lo indicado con ocasión al criterio diferencial a las Mipyme y/o emprendimiento y empresas de mujeres en cuanto a los requisitos habilitantes y relacionados con el número de contratos aportados para acreditar la experiencia solicitada.

Número consecutivo del reporte del contrato adjudicado en el RUP: Esta casilla se diligenciará únicamente por los Proponentes que se encuentran obligados a tener RUP. Si está obligado se deberá señalar el número consecutivo donde se encuentra ubicado el contrato en dicho registro.

Experiencia requerida: En relación con este acápite se indicará si el contrato aportado para acreditar la experiencia es de carácter público o privado, con la cual se celebró el contrato.

Entidad contratante: El nombre de la persona natural o jurídica, pública o privada, con la cual se celebró el contrato.

Contrato o resolución: Se deberá diligenciar el número del contrato o la Resolución de adjudicación del contrato y además la descripción del objeto contractual.

Contrato ejecutado: Identificado con el Clasificador de Bienes y Servicios. Se deberá diligenciar el código que coincide con los códigos requeridos por la Entidad en el numeral "10.1.3 CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS".

Formas de ejecución: El Proponente deberá indicar si el contrato se ejecutó de las siguientes formas: (i) Individual (I); (ii) Consorcio (C); (iii) Unión Temporal (UT); (iv) Bajo cualquier otra modalidad de asociación (otra). Además, se deberá indicar el porcentaje de participación de la persona que ejecutó el contrato.

Integrante de la estructura plural que se está presentando: Identificar el contrato que se aporta cuál es el integrante de la estructura plural que se está presentando.

Valor total del contrato en el RUP: Incluir el valor total del contrato que se encuentra registrado en el RUP. De acuerdo con la "Nota 3" los valores consignados deben expresarse en Pesos Colombianos.

Valor total del contrato en SIMALV: Esta casilla la deberán diligenciar los Proponentes que no tienen RUP e incluirán el valor total del contrato en SIMALV. Además, se deberá diligenciar este Formulario en Pesos Colombianos.

Valores: En los procesos concursados por lotes o grupos indicar el certificado de experiencia o para un determinado lote o grupo, para valores o para todos. Por ejemplo: Lote 1, Lotes 2, 3 y 5 o todos.

De acuerdo con el literal d) del numeral 10.1.1 del Documento Base, si el Proponente no aporta el "Formulario 3 - Experiencia", la Entidad solicitará su subsanación en los términos del numeral 1.6. En caso de que el oferente no subsane en cuenta para la evaluación los cinco (5) contratos de mayor valor asignados, con los cuales la Entidad verificará la experiencia general y específica exigida para la actividad principal, al igual que los pedidos para la actividad secundaria en atención a las combinaciones de experiencia aplicables y la experiencia requerida respecto de los bienes y servicios adicionales a la intervención de obra de infraestructura de transporte. Tratándose de proponentes que acreditan la calidad de Mipyme o emprendimiento y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional, se tendrá en cuenta como máximo los seis (6) contratos aportados de mayor valor. En caso de que el Proponente acredite la calidad de Mipyme y/o emprendimiento y empresa de mujeres con domicilio en el territorio nacional de manera concursal, se tendrá en cuenta como máximo los siete (7) contratos aportados de mayor valor.

Experiencia: "Experiencia" consiste la experiencia que se está aportando, pero no acredita la experiencia del Proponente. Si el Proponente aporta el RUP con la información de su experiencia relacionada, o entrega los contratos de experiencia que tiene a su nombre, se deberá demostrar la experiencia, a pasar de no aportar o diligenciar indolentemente el Formulario 3 - Experiencia".

NOTA: Toda la información suministrada por el Proponente deberá ser veraz y estar sujeta a verificación de acuerdo con el estipulado en estos Pliegos de Condiciones.

John Diego Fernando Pulido Novoa
FIRMA DEL PROPONENTE
JOHN DIEGO FERNANDO PULIDO NOVOA



DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
SECRETARÍA DE OBRAS DEPARTAMENTALES
GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE
ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL
FORMATO CI-003

Versión 1.0

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATANTE: GOBERNACION DEL GUAVIARE - SECRETARIA DE OBRAS DEPARTAMENTALES
CONTRATISTA: ING. JOHN DIEGO FERNANDO PULIDO NOVOA
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 376 de 2014
OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE 53,74 KM DE LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE.
VALOR DEL CONTRATO: \$ 47.499.997,00
VALOR ADICIÓN: \$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 47.499.997,00
FECHA DE INICIO: jueves, 20 de febrero de 2014
FECHA DE TERMINACIÓN: martes, 19 de agosto de 2014

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FECHA DE SUSPENSIÓN 01: jueves, 14 de agosto de 2014
FECHA DE REINICIO 01: jueves, 18 de septiembre de 2014
2DA FECHA DE TERMINACIÓN: martes, 23 de septiembre de 2014
PRORROGA: 90 días
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN: lunes, 22 de diciembre de 2014
FECHA DE LA PRESENTE ACTA: lunes, 28 de septiembre de 2015

3. INFORMACION FINANCIERA DEL CONTRATO

Balanco General del Contrato		Pagos realizados al contratista		
CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO (Anticipo, Pago Parcial, Final)	FECHA	VALOR
Valor Inicial del contrato:	\$ 47.499.997,00	PAGO 01	27-jun.-14	\$ 20.291.998,72
Adición:	\$ 0,00	PAGO 02	1-dic.-14	\$ 11.798.999,25
Valor Total del Contrato Modificado:	\$ 47.499.997,00			\$ 0,00
Valor pagado:	\$ 32.090.997,97			\$ 0,00
Valor Ejecutado a la fecha:	\$ 47.499.997,00			\$ 0,00
Valor presente Acta mes 02:	\$ 15.408.999,03			\$ 0,00
Valor por ejecutar:	\$ 0,00			\$ 0,00

C.





DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
SECRETARÍA DE OBRAS DEPARTAMENTALES
GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE
ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL
FORMATO CI-003

Versión 1.0

4. ACUERDO DE FINALIZACION

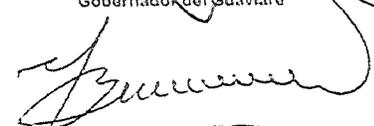
Una vez comprobada la ejecución a la fecha de la presente Acta del Contrato de Interventoría de la referencia, en el Departamento del Guaviare, realizada por, el Señor JOSÉ OCTAVIANO RIVERA MONCADA, Gobernador del Guaviare, el ARQ. JULIAN BONILLA NARANJO, en calidad de Secretario de Obras Departamentales, El ING. OTONIEL PIANETA DIAZ Profesional de Apoyo S.O.P.D. donde se confirma que el objeto de la presente Acta de Pago FINAL fue realizado a satisfacción por el contratista ING. JHON DIEGO FERNANDO PULIDO NOVOA declarándose a PAZ Y SALVO por todo concepto.

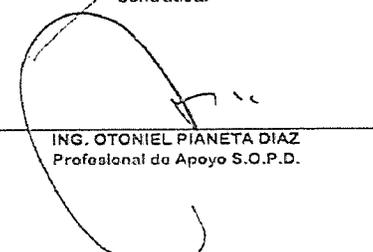
LA PRESENTE ACTA FINAL SE ENCUENTRA SOPORTADO POR EL EL INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA Y EN EL ACTA DE RECIBO FINAL DE INTERVENTORÍA FIRMADA POR LA SUPERVISIÓN Y LA FIRMA CONTRATISTA. (anexa a la presente).

Se firma por quienes intervienen


JOSÉ OCTAVIANO RIVERA MONCADA
Gobernador del Guaviare


ING. JOHN DIEGO FERNANDO PULIDO NOVOA
Contratista


ARQ. JULIAN BONILLA NARANJO
Secretaria de Obras Públicas Departamentales


ING. OTONIEL PIANETA DIAZ
Profesional de Apoyo S.O.P.D.





GOBERNACION DEL GUAVIARE

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA JURÍDICA

CONTRATO DE CONSULTORIA (MODALIDAD INTERVENTORIA) No DE 2014.
CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
CONTRATISTA: JHON DIEGO FERNANDO PULIDO NOVOA
OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA
Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE 53.74 KM DE LA
RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE.
PLAZO : SEIS MESES

Entre los suscritos a saber: **PEDRO ALEJANDRO RODRIGUEZ BARRETO**, identificado con cédula de ciudadanía No 79.293.704 expedida en Bogotá, quien obra en nombre y representación del DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE en su calidad de Gobernador encargado, según Resolución No 185 del 3 de febrero de 2014; facultado para suscribir contratos, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, acorde con lo estipulado en la Ley 1150 de 2007 y demás normas reglamentarias; quien para efectos del presente contrato se denominará **EL DEPARTAMENTO**, por una parte y por la otra **JHON DIEGO FERNANDO PULIDO NOVOA**, identificado con cédula de ciudadanía No 80.098.508 de Bogotá, domiciliado en la carrera 20 No 7-16 del municipio de San José del Guaviare, quien en el curso del presente contrato se denominará como **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente contrato de consultoría (modalidad interventoría) al tenor de las siguientes cláusulas, previo concurso de méritos abierto con propuesta técnica simplificada No 035 de 2013, el cual culminó con la adjudicación del contrato mediante Resolución No 122 del 24 de enero de 2014.

PRIMERA. OBJETO: El objeto del presente contrato es la **INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE 53,74 KM DE LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**, de conformidad con el pliego de condiciones y la propuesta presentada por el contratista; la cual forma parte integral del presente contrato.

SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: En cumplimiento a la finalidad señalada en la cláusula anterior, el Contratista se obliga para con el Departamento a:

- Supervisión y control de replanteo y localización del proyecto.
- Asegurar mediante una Interventoría eficiente, la calidad del desarrollo del objeto del contrato.
- Hacer entrega del sitio de trabajo y elaborar actas de iniciación de obra suscribiéndolo con el contratista y demás que se genere dentro del contrato.
- Evaluar las hojas de vida del contratista contra la propuesta.
- Supervisar y controlar la fiel interpretación de los planos por parte del contratista durante el contrato.
- Supervisar y controlar la calidad de los materiales, maquinaria y equipo, mano de obra conceptuando o rechazando cuando fuese el caso de acuerdo con el proyecto, especificaciones y compromisos contractuales de la obra.

Centro Administrativo Departamental
NIT: 800.103.196-1
Carrera 24 No. 7 - 81, Tels: (098) 5840538

www.guaviare.gov.co San José Del Guaviare



GOBERNACION DEL GUAVIARE

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA JURÍDICA

- Coordinar con el contratista el registro diario de los avances, circunstancias y toda novedad que se presente en la ejecución del proyecto para ello diligenciar el libro de bitácora de obra, haciendo las anotaciones necesarias sobre las decisiones y acciones. En la bitácora se deben evidenciar las visitas de interventor a la obra.
- Control, supervisión y seguimiento de pruebas y ensayos parciales y finales sobre calidad de la obra.
- Controlar y supervisar el avance de los trabajos y la programación de obra ordenando las medidas correctivas necesarias cuando se detecte retraso en los trabajos.
- Control y seguimiento a los procesos de cada actividad, verificando calidad, estabilidad, comportamiento y continuidad del proceso, con especial énfasis en la calidad de la obra.
- Control de los procesos financieros del contrato y elaborar y suscribir actas parciales de recibo de obra y demás que se generen dentro del contrato, igualmente el acta de recibo final de los obras terminadas.
- Analizar, evaluar y resolver las solicitudes, consultas y peticiones del contratista y recomendar al contratante, previa sustentación de la solución más conveniente y comunicarla posteriormente al contratista de acuerdo a los procedimientos previstos.
- Recopilación y estudio de toda la información técnica existente sobre el objeto del contrato y asistir al Departamento en la toma de decisiones sobre el ajuste de diseños.
- Verificar que las obras a realizar contratadas, cumplan con todos los parámetros de diseño contenidos en el contrato de obra.
- Representar a la Gobernación del Guaviare para la adecuada ejecución del contrato, apoyándola en la dirección y coordinación del mismo sin ir en contra de la misión y los valores de la entidad.
- CERTIFICAR el cumplimiento por parte del CONTRATISTA DE OBRA de las obligaciones relacionadas con los pagos por concepto de SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL y PARAFISCALES y demás soportes exigidos por la Gobernación del Guaviare
- *Informar a la Gobernación del Guaviare en forma continua y periódica sobre el avance, problemas y soluciones presentadas en el desarrollo del contrato, a través de informes mensuales o especiales a solicitud de la Supervisión por parte de la Gobernación del Guaviare. En el registro fotográfico del avance de obra anexo al informe, se debe evidenciar la presencia del interventor en el sitio de la obra.*
- En los informes mensuales se deben anexar los soportes de pago de seguridad social por parte del contratista de la Interventoría y el personal a cargo y copia de los subcontratos elaborados por parte del contratista de obra e interventoría.
- *Presentar informe de avance de obra semanal, donde se detalle lo ejecutado FINANCIERA, TÉCNICA Y AMBIENTALMENTE en la semana correspondiente, además debe contemplar un REGISTRO FOTOGRÁFICO de lo acontecido en esa semana. También el informe debe ser acompañado con la copia de la BITÁCORA de los días comprendidos del Informe.*

ALCANCE

Centro Administrativo Departamental
NIT:800.103.196-1
Carrera 24 No. 7 - 81, Tels: (095) 5840538

www.guaviare.gov.co San José Del Guaviare



GOBERNACION DEL GUAVIARE

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA JURÍDICA

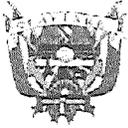
- La labor de la Interventoría es supervisar y controlar en forma eficaz y de manera permanente todas las etapas del proyecto contratado, para hacer cumplir las especificaciones técnicas, tiempos, las actividades administrativas, legales, financieras, presupuestales y sociales establecidas en los respectivos contratos.
- La Interventoría nace en un proyecto que se materializa con la celebración de un contrato de obra, siendo el Interventor, el responsable del contrato en su ejecución, desarrollo y liquidación. Responde además a la necesidad que tiene la administración de controlar que el proceso de celebración (precontractual: diseño planeación- gestión financiera, elaboración de pliegos o instructivos, y del contrato), correspondan mutuamente en forma equilibrada y eficiente con el proceso de ejecución, en aras de cumplir con la finalidad u objetivos trazados originalmente.

METODOLOGÍA

- El Interventor de Obra tendrá, sin previo aviso, acceso a todos los sitios de ejecución de las obras.
- El Contratista pondrá a disposición del Interventor de Obra todos los datos técnicos de costos que este solicite.
- Las recomendaciones del Interventor de Obra al Contratista serán dadas por escrito por medio de una Bitácora de Obra y/o comunicaciones, las cuales será de carácter contractual.
- El Contratista realizará las aclaraciones y/o solicitudes que estime conveniente a la Interventoría por medio de comunicaciones o anotaciones en la Bitácora, las cuales serán comunicadas al supervisor delegado por de la Gobernación del Guaviare por, parte de la Interventoría.
- El Interventor de Obra tiene derecho a suspender la obra que esté saliendo mal ejecutada y ordenar su demolición y/o cambios en materiales deficientes o inapropiados quedando el Contratista en la obligación de rehacerlos totalmente y de reemplazar los materiales rechazados, sin reembolso por parte de la entidad Contratante, todo ello en el término que señale el Interventor de Obra, siempre y cuando este contemplado en el contrato.
- La obra está ya sometida a todas las pruebas que las normas técnicas exijan o que el Interventor de Obra estime necesarias y se entiende que el recibo final de las mismas estará condicionado a los resultados satisfactorios de dichas pruebas.
- Durante la ejecución de las obras el Interventor de Obra podrá recomendar cambios, adiciones y supresiones en los planos y en las especificaciones, dentro de la intención general del contrato y debidamente justificado, siempre y cuando no se aumente el valor final del contrato, no se modifique el valor final del contrato, no se modifique el objeto del mismo, ni se modifiquen los plazos. La aprobación de estas modificaciones, se efectúa por parte del Secretario de Obras Públicas Departamentales.
- Cuando los cambios propuestos generen mayor valor del contrato o mayor plazo de ejecución, esta estará sujeta a la Disponibilidad presupuestal por parte de la Gobernación y se debe tramitar la respectiva adición del contrato ante la autoridad competente en la Gobernación del Guaviare, siempre, antes de iniciar la ejecución de dichas modificaciones.

Centro Administrativo Departamental
NIT:800.103.196-1
Carrera 24 No. 7 - 81, Tels: (098) 5840538

www.guaviare.gov.co, San José Del Guaviare



GOBERNACION DEL GUAVIARE

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA JURÍDICA

- El Interventor de Obra podrá exigir al Contratista un aumento en el personal si lo considera conveniente para el buen desarrollo de la obra. Para tal efecto se hará la correspondiente solicitud por escrito.
- El Contratista debe atender las recomendaciones del Interventor de Obra en el sentido de retirar de la obra a aquel personal cuya conducta o trabajo no sean satisfactorios.

DEFINICIÓN DE LAS TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO Y REVISIÓN

La Interventoría implica una posición imparcial, por lo tanto, en la interpretación del contrato y en la toma de decisiones la Interventoría debe ser consecuente en sus objetivos principales:

- **Controlar:** Este objetivo es el más importante y se logra por medio de una labor de inspección, asesoría, supervisión, comprobación y evaluación, labor planeada y del contrato, con el fin de establecer si la ejecución se ajusta a lo pactado.
- **Exigir:** En la medida que la función de la Interventoría encuentre que en el desarrollo de la relación contractual no se está cumpliendo estrictamente con las cláusulas pactadas, adquiere la obligación de exigir al Contratista el debido cumplimiento de los términos y condiciones contractuales y las garantías constituidas para dicho fin.
- **Colaborar:** El Interventor de Obra y el Contratista conforman un grupo de trabajo de profesionales idóneos en cuya labor de conjunto se presentan dificultades que se resuelven con razones de orden técnico y lógico. El Interventor de Obra en consecuencia desarrollará mejor su función integrándose a dicho equipo, sin que ello signifique, renuncia al ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades específicas o pérdida de su autonomía e independencia frente al Contratista.
- **Prevenir:** El mayor aporte de este ejercicio consiste en establecer que el control no está destinado exclusivamente a sancionar el incumplimiento de las obligaciones, sino a corregir los conceptos erróneos, impidiendo que se desvíe el objeto del contrato. Para que la Interventoría logre este objetivo se hace necesario que extienda su labor a una evaluación previa a la ejecución del contrato, en la etapa de planeamiento.
- **Verificar:** Cada uno de los objetivos enunciados se cumplen mediante el control de la ejecución del contrato para poder establecer su situación y nivel de cumplimiento, esta realidad se concreta mediante la aplicación de correctivos, la exigencia del cumplimiento de lo pactado, la solución de los problemas y la absolución de dudas; teniendo como principio básico las relaciones en el trabajo. Para ello, la Interventoría no deberá desconocer los límites de sus

Centro Administrativo Departamental
NIT:800.103.196-1
Carrera 24 No. 7 - 81, Tels: (098) 5840538

www.guaviare.gov.co, San José Del Guaviare



atribuciones, incursionando en campos donde los Contratistas sean autónomos y además se apersonará con diligencia de las solicitudes que deba atender.

El contratista dará estricto cumplimiento al Manual de Interventoría de la GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE adoptado mediante Resolución No. 2055 de 2012, "Por la cual se adopta el Manual de Políticas y Responsabilidades de Interventoría y Supervisión de la Gobernación del Guaviare."

SEGUNDA: VALOR Y FORMA DE PAGO. El valor del presente contrato para todos los efectos legales y fiscales es la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$47.499.997.00). El Departamento de Guaviare cancelará el valor del presente contrato mediante actas parciales, siendo la primer acta de pago cuando el avance de obra sea mayor o igual al 30%, se podrá presentar por parte del contratista una segunda acta de avance de obra cuando se tenga un avance de obra mayor o igual al 60% y menor o igual al 90% y una tercer acta de avance de obra cuando se tenga un avance de obra hasta el 90%. Para el pago de las actas parciales se debe previamente cumplir con los requisitos legales. El pago correspondiente a la última acta o sea el 10% restante se efectuará previa presentación del acta de recibo final de obra debidamente firmada por las partes y el pago de los correspondientes aportes parafiscales, salud pensión y riesgos Las respectivas ACTAS PARCIALES DE OBRA, deben estar aprobadas por el SUPERVISOR designado por Secretario de Obras Públicas Departamentales, se tramitarán previa presentación de la documentación requerida para el proceso de liquidación de las mismas, lo mismo que para la Liquidación final del Contrato y Acta final de cumplimiento. **TERCERA: PLAZO:** El plazo para la ejecución del presente contrato es de SEIS (6) MESES contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por parte del Contratista y el Supervisor designado, fecha en la cual se debe haber cumplido con la totalidad de los requisitos exigidos para su perfeccionamiento, ejecución y legalización. **CUARTA: VIGENCIA DEL CONTRATO.** El presente contrato tendrá una vigencia igual al plazo del mismo estipulado en la cláusula anterior y cuatro meses más. **QUINTA: SUPERVISION.** La supervisión del presente contrato será ejercida por el Secretario de Obras Públicas del Departamento o por el funcionario que este designe por escrito. **SEXTA: GARANTIAS.** Para garantizar el cumplimiento general del presente contrato de las obligaciones que por el presente adquiere el contratista, deberá

Centro Administrativo Departamental
NIT:800.103.196-1
Carrera 24 No. 7 - 81, Tels: (098) 5840538

www.guaviare.gov.co, San José Del Guaviare



GOBERNACION DEL GUAVIARE

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA JURÍDICA

constituir una póliza a favor del Departamento, la cual deberá expedir en una compañía de Seguros o en una entidad bancaria legalmente establecida en Colombia; en la que consten los siguientes amparos:

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	20%	Término de duración del contrato y cuatro (4) meses más
PAGO DE SALARIOS, INDEMNIZACIONES Y PRESTACIONES SOCIALES	10%	Término de duración del contrato y tres (3) años más.

SÉPTIMA: SUJECION A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES: Las sumas que se adeuden al contratista por el Desarrollo del presente contrato estarán sujetas a las apropiaciones presupuestales del Departamento y su pago se hará con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No 3357 del 19 de noviembre de 2013, por valor de \$47.546.262.67 expedida por el área de presupuesto de la Secretaría de Hacienda Departamental.

OCTAVA: PRINCIPIOS DE TERMINACION, MODIFICACION E INTERPRETACION UNILATERAL. EL DEPARTAMENTO aplicará los principios de terminación, modificación e interpretación unilateral conforme a las disposiciones consagradas en los Arts. 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993.

NOVENA: SANCION PENAL PECUNIARIA: En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento, la ENTIDAD hará efectiva la sanción penal pecuniaria, la cual tendrá un monto del veinte por ciento (20%) del valor del Contrato y se considerará como pago parcial de los perjuicios causados, sin perjuicio de las demás sanciones a que haya lugar. De presentarse hechos constitutivos de incumplimiento por parte del CONTRATISTA, que implicaren hacer efectiva la cláusula penal, el supervisor del Contrato deberá requerir por una sola vez a EL CONTRATISTA, para que éste explique las razones de su incumplimiento y haga uso del derecho de defensa, requerimiento que se dará a conocer inmediatamente a la Compañía Aseguradora mediante la respectiva comunicación. El CONTRATISTA dispondrá de cinco (5) días hábiles a partir del momento del requerimiento, para dar respuesta al mismo. En el evento que LA CONTRATANTE, considere que la respuesta no es satisfactoria o hay ausencia de la misma, procederá mediante Resolución motivada (expedida por el Gobernador del Guaviare) y con base en las pruebas aportadas por el Interventor respecto del incumplimiento del CONTRATISTA a hacer efectivo el pago de la cláusula penal, a que se refiere la cláusula anterior, conforme a lo dispuesto en el numeral 2° del artículo 4° de la Ley 80 de 1993. El

Centro Administrativo Departamental
NIT:800.103.196-1
Carrera 24 No. 7 - 81. Teles: (098) 5840538

www.guaviare.gov.co, San José Del Guaviare



GOBERNACION DEL GUAVIARE

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA JURÍDICA

acto administrativo mediante el cual se hace efectivo la cláusula penal, se notificará al CONTRATISTA y a la Compañía Aseguradora de conformidad con lo señalado en los artículos 66 y 55 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Contra ésta proceden los recursos estipulados en las normas legales aplicables. El valor de la cláusula penal pecuniaria, ingresará al patrimonio del CONTRATANTE. Una vez en firme el acto administrativo que imponga aquella, los valores señalados allí, podrán ser tomados de los saldos a favor de EL CONTRATISTA o de la garantía constituida, durante la etapa de liquidación del contrato; de no ser posible, se hará efectiva por la jurisdicción competente. **DECIMA MULTAS.** En el evento en que el CONTRATISTA incurra en mora o incumplimiento parcial de las obligaciones que adquiere por el contrato, la ENTIDAD, mediante resolución motivada, aplicará las multas correspondientes, previa la garantía de un debido procedimiento. **DECIMA PRIMERA: LIQUIDACION.** Una vez cumplidas las obligaciones surgidas del presente contrato, declarado su incumplimiento o terminación unilateral, se procederá a su liquidación de conformidad con los Arts. 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. **DECIMA SEGUNDA:** El Contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social en salud y pensión de conformidad con lo establecido en la ley 828 de 2003 y demás normas reglamentarias. **DECIMA TERCERA: SUBCONTRATOS:** EL CONTRATISTA no podrá subcontratar la totalidad del Contrato, y aquellos subcontratos que tuviere que celebrar para la correcta ejecución de la obra deberán tener la previa aprobación de EL CONTRATANTE, en cuyo caso, EL CONTRATISTA será el único responsable de la celebración de los mismos, todo lo cual realiza en su propio nombre y por su cuenta y riesgo, sin que EL CONTRATANTE adquiera responsabilidad alguna por dichos actos. En el texto de los subcontratos autorizados se dejará constancia de que se entienden celebrados dentro y sin perjuicio de los términos de este Contrato y bajo la exclusiva responsabilidad de EL CONTRATISTA. EL CONTRATANTE podrá ordenar la terminación del subcontrato en cualquier tiempo, sin que EL CONTRATISTA ni el subcontratista tengan derecho a reclamar indemnización de perjuicios o instaurar acciones contra EL CONTRATANTE. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA declara bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios y en las demás normas legales vigentes. La contravención a lo anterior, dará lugar a las sanciones de ley. **DECIMA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.** El presente contrato requiere para su perfeccionamiento la firma de las partes, para su ejecución se requiere del registro

Centro Administrativo Departamental
NIT: 800.103.196-1
Carrera 24 No. 7 - 81, Tels: (093) 5840538

www.guaviare.gov.co, San José Del Guaviare



GOBERNACION DEL GUAVIARE

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA JURÍDICA

presupuestal y la presentación de la póliza única por el Contratista y aprobación de la misma por parte de EL DEPARTAMENTO. **DECIMA SEXTA: DOMICILIO.** Para todos los efectos legales y fiscales atinentes a este compromiso las partes acuerdan como domicilio contractual la ciudad de San José del Guaviare, en donde para constancia se firma a los

05 FEB 2014

[Handwritten signature]
PEDRO ALEJANDRO RODRIGUEZ BARRETO: JHON DIEGO FERNANDO PULIDO NOVOA
Gobernador del Guaviare, encargado Contratista

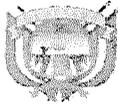
V.B CIRO ANTONIO CASTILLA SANCHEZ
Secretario Jurídico Departamental

Digitó: Estela M.
Revisó minuta: Jhon Jairo Reyes

nica por
DECIMA SEXTA:
en este compromiso se
deben acordar

Centro Administrativo Departamental
NIT:800.103.196-1
Carrera 24 No. 7 - 81, Tels: (093) 5840538

www.guaviare.gov.co, San José Del Guaviare



DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
SECRETARÍA DE OBRAS DEPARTAMENTALES
GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE
ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL
FORMATO CI -003



Versión 1.0

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATANTE: GOBERNACION DEL GUAVIARE - SECRETARIA DE OBRAS DEPARTAMENTALES
CONTRATISTA: JOHN DIEGO PULIDO NOVOA
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA: 004 DE 2015
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE 30.36 KILÓMETROS DE LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, ORINOQUIA .
VALOR DEL CONTRATO: \$ 45.760.000,00
VALOR ADICIÓN: \$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 45.760.000,00
FECHA DE INICIO: lunes, 16 de marzo de 2015
FECHA DE TERMINACIÓN: martes, 15 de septiembre de 2015

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FECHA DE SUSPENSIÓN 01: viernes, 12 de junio de 2015
FECHA DE AMPLIACIÓN 01 DE LA SUSPENSIÓN 01: N.A.
FECHA DE AMPLIACIÓN 02 DE LA SUSPENSIÓN 01: N.A.
FECHA DE REINICIO 01: jueves, 10 de septiembre de 2015
PRORROGA 01: N.A.
PRORROGA02: N.A.
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN: lunes, 14 de diciembre de 2015
FECHA DE LA PRESENTE ACTA: jueves, 17 de marzo de 2016

3. INFORMACION FINANCIERA DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato:	\$ 45.760.000,00
Adición:	\$ 0,00
Modificación 2:	\$ 0,00
Valor Total del Contrato Modificado:	\$ 45.760.000,00
Valor pagado:	\$ 36.253.360,00
Valor Ejecutado a la fecha:	\$ 45.760.000,00
Valor presente Acta:	\$ 19.013.280,00
Valor Amortizado Anticipo:	\$ 9.508.640,00
Valor presente Acta Final:	\$ 9.508.640,00
Valor por ejecutar:	\$ 0,00

Pagos realizados al contratista		
CONCEPTO (Anticipo, Pago Parcial , Final)	FECHA	VALOR
Anticipo 50%		\$ 22.880.000,00
Anticipo 50% Adición		\$ 0,00
Parcial 01		\$ 13.373.360,00
		\$ 0,00

(Handwritten mark)





DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
SECRETARÍA DE OBRAS DEPARTAMENTALES
GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE
ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL
FORMATO CI-003



Versión 1.0

4. ACUERDO DE FINALIZACIÓN

Una vez comprobada la ejecución a la fecha de la presente Acta del Contrato de Obra de la referencia, en el Departamento del Guaviare, realizada por, el Señor ELMER LOZADA CUELLAR, Gobernador del Guaviare encargado y el ING. OTONIEL PIANETA DIAZ supervisor designado, donde se confirma que el objeto de la presente Acta de Pago FINAL fue realizado a satisfacción por la firma contratista JOHN DIEGO PULIDO NOVOA declarándose a PAZ Y SALVO por todo concepto.

LA PRESENTE ACTA FINAL SE ENCUENTRA SOPORTADO POR EL EL INFORME FINAL (radicado en Jurídica) Y EN EL ACTA DE RECIBO FINAL FIRMADA POR LA FIRMA CONTRATISTA Y LA SUPERVISIÓN. (anexa a la presente).

Se firma por quienes intervienen.

ELMER LOZADA CUELLAR

Gobernador del Guaviare - encargado

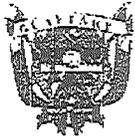
JOHN DIEGO PULIDO NOVOA

Contratista

ING. OTONIEL PIANETA DIAZ
Supervisor Designado

VºB. Secretaría Jurídica





GOBERNACION DEL GUAVIARE

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA JURÍDICA

04

CONTRATO DE CONSULTORIA (MODALIDAD INTERVENTORIA) No DE 2015.

CONTRATISTA : JOHN DIEGO PULIDO NOVOA

CONTRATANTE : DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

VALOR : \$45.760.000.00

OBJETO : INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE 30.36 KILÓMETROS DE LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, ORINOQUIA.

PLAZO : SEIS MESES

Entre los suscritos a saber: **EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**, representado por **ANA MARCELA CHARÁ BALANTA**, identificada con cédula de ciudadanía No 41.241.191 de San José del Guaviare, quien obra en su calidad de Gobernadora encargada, según Resolución No 040 del 8 de enero de 2014; facultada para suscribir contratos, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, acorde con lo estipulado en la Ley 1150 de 2007 y demás normas reglamentarias; quien para efectos del presente contrato se denominará **EL DEPARTAMENTO**, por una parte y por la otra **JOHN DIEGO PULIDO NOVOA**, identificado con C.C No 80.098.508 de Bogotá, quien en el curso del presente contrato se denominará como **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente contrato de consultoría (modalidad interventoría) al tenor de las siguientes cláusulas, previo concurso de méritos abierto con propuesta técnica simplificada No 021 de 2014, el cual culminó con la adjudicación del contrato mediante Resolución No 2951 de 2014. **PRIMERA. OBJETO:** El objeto del presente contrato es la **INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE 30.36 KILÓMETROS DE LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, ORINOQUIA**; de conformidad con el pliego de condiciones y la propuesta presentada por el contratista, la cual forma parte integral del presente contrato y que se detalla a continuación:

CONCEPTO	SUELDO/HONORARIOS	OCUPACION EN OBRA (MESES)	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)		FACTOR MULTIPLICADOR = 2.30	\$ 20,148,000.00
Director de interventoría (25%)	\$ 1,200,000.00	1.5	\$ 1,800,000.00
Residente de interventoría (100%)	\$ 1,000,000.00	6	\$ 6,000,000.00
Residente Ambiental (20%)	\$ 800,000.00	1.2	\$ 960,000.00
TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN (B)	MES		\$ 16,464,881.98

Centro Administrativo Departamental
NIT:800.103.196-1
Carrera 24 No. 7 - 81, Tels: (098) 5840538

www.guaviare.gov.co, San José Del Guaviare



GOBERNACION DEL GUAVIARE
 REPUBLICA DE COLOMBIA
 SECRETARÍA JURÍDICA

041

Oficina incluye servicios publicos	\$ 600,000.00	6	\$ 3,600,000.00
Edición de informes- incluye fotografías y fotocopias	\$ 300,000.00	6	\$ 1,800,000.00
Transportes	\$ 400,000.00	6	\$ 2,400,000.00
Comunicaciones	\$ 300,000.00	6	\$ 1,800,000.00
otros - descuentos	\$ 6,864,881.98		\$ 6,864,881.98
GASTOS CONTINGENTES (32.61%) Total costos del personal (A)			\$ 820,593.88
Imprevistos	\$ 136,765.65	6	\$ 820,593.88
UTILIDAD (10.00 %) Total costos del personal (A)			\$ 2,014,800.00
TOTAL (SUMA A+B+C+D)			\$ 39,448,275.86
IVA DE 16% (SOBRE TOTAL E)			\$ 6,311,724.14
VALOR TOTAL ESTIMADO DE LA INTERVENTORIA			\$ 45,760,000.00

SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: En cumplimiento a la finalidad señalada en la cláusula anterior, el Contratista se obliga para con el Departamento a:

- Supervisión y control de replanteo y localización del proyecto.
- Asegurar mediante una Interventoría eficiente, la calidad del desarrollo del objeto del contrato.
- Hacer entrega del sitio de trabajo y elaborar actas de iniciación de obra suscribiéndolo con el contratista y demás que se genere dentro del contrato.
- Evaluar las hojas de vida del contratista contra la propuesta
- Supervisar y controlar la fiel interpretación de los planos por parte del contratista durante el contrato.
- Supervisar y controlar la calidad de los materiales, maquinaria y equipo, mano de obra conceptuando o rechazando cuando fuese el caso de acuerdo con el proyecto, especificaciones y compromisos contractuales de la obra.
- Coordinar con el contratista el registro diario de los avances, circunstancias y toda novedad que se presente en la ejecución del proyecto para ello diligenciará el libro de bitácora de obra, haciendo las anotaciones necesarias sobre las decisiones y acciones. En la bitácora se deben evidenciar las visitas de interventor a la obra.
- Control, supervisión y seguimiento de pruebas y ensayos parciales y finales sobre calidad de la obra.
- Controlar y supervisar el avance de los trabajos y la programación de obra ordenando las medidas correctivas necesarias cuando se detecte retraso en los trabajos.
- Control y seguimiento a los procesos de cada actividad, verificando calidad, estabilidad, comportamiento y continuidad del proceso, con especial énfasis en la calidad de la obra.
- Control de los procesos financieros del contrato y elaborar y suscribir actas parciales de recibo de obra y demás que se generen dentro del contrato, igualmente el acta de recibo final de los obras terminadas.

Centro Administrativo Departamental
 NIT:800.103.196-1
 Carrera 24 No. 7 - 81, Tels: (098) 5840538

www.guaviare.gov.co, San José Del Guaviare



- Analizar, evaluar y resolver las solicitudes, consultas y peticiones del contratista y recomendar al contratante, previa sustentación de la solución más conveniente y comunicarla posteriormente al contratista de acuerdo a los procedimientos previstos.
- Recopilación y estudio de toda la información técnica existente sobre el objeto del contrato y asistir al Departamento en la toma de decisiones sobre el ajuste de diseños.
- Verificar que las obras a realizar contratadas, cumplan con todos los parámetros de diseño contenidos en el contrato de obra.
- Representar a la Gobernación del Guaviare para la adecuada ejecución del contrato, apoyándola en la dirección y coordinación del mismo sin ir en contra de la misión y los valores de la entidad.
- CERTIFICAR el cumplimiento por parte del CONTRATISTA DE OBRA de las obligaciones relacionadas con los pagos por concepto de SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL y PARAFISCALES y demás soportes exigidos por la Gobernación del Guaviare.
- Informar a la Gobernación del Guaviare en forma continua y periódica sobre el avance, problemas y soluciones presentadas en el desarrollo del contrato, a través de informes mensuales o especiales a solicitud de la Supervisión por parte de la Gobernación del Guaviare. En el registro fotográfico del avance de obra anexo al informe, se debe evidenciar la presencia del interventor en el sitio de la obra.
- En los informes mensuales se deben anexar los soportes de pago de seguridad social por parte del contratista de la Interventoría y el personal a cargo y copia de los subcontratos elaborados por parte del contratista de obra e interventoría.
- Presentar informe de avance de obra semanal, donde se detalle lo ejecutado FINANCIERA, TÉCNICA Y AMBIENTALMENTE en la semana correspondiente, además debe contemplar un REGISTRO FOTOGRÁFICO de lo acontecido en esa semana. También el informe debe ser acompañado con la copia de la BITÁCORA de los días comprendidos del Informe.

ALCANCE

- La labor de la Interventoría es supervisar y controlar en forma eficaz y de manera permanente todas las etapas del proyecto contratado, para hacer cumplir las especificaciones técnicas, tiempos, las actividades administrativas, legales, financieras, presupuestales y sociales establecidas en los respectivos contratos.
- La Interventoría nace en un proyecto que se materializa con la celebración de un contrato de obra, siendo el Interventor, el responsable del contrato en su ejecución, desarrollo y liquidación. Responde además a la necesidad que tiene la administración de controlar que el proceso de celebración (precontractual: diseño planeación- gestión financiera, elaboración de pliegos o instructivos, y del contrato), correspondan mutuamente en forma equilibrada y eficiente con el proceso de ejecución, en aras de cumplir con la finalidad u objetivos trazados originalmente.

METODOLOGÍA

Centro Administrativo Departamental
NIT:800.103.196-1
Carrera 24 No. 7 - 81, Tels: (098) 5840538

www.guaviare.gov.co, San José Del Guaviare



- El Interventor de Obra tendrá, sin previo aviso, acceso a todos los sitios de ejecución de las obras.
- El Contratista pondrá a disposición del Interventor de Obra todos los datos técnicos de costos que este solicite.
- Las recomendaciones del Interventor de Obra al Contratista serán dadas por escrito por medio de una Bitácora de Obra y/o comunicaciones, las cuales serán de carácter contractual.
- El Contratista realizará las aclaraciones y/o solicitudes que estime conveniente a la Interventoría por medio de comunicaciones o anotaciones en la Bitácora, las cuales serán comunicadas al supervisor delegado por de la Gobernación del Guaviare por, parte de la Interventoría.
- El Interventor de Obra tiene derecho a suspender la obra que esté saliendo mal ejecutada y ordenar su demolición y/o cambios en materiales deficientes o inapropiados quedando el Contratista en la obligación de rehacerlos totalmente y de reemplazar los materiales rechazados, sin reembolso por parte de la entidad Contratante, todo ello en el término que señale el Interventor de Obra, siempre y cuando este contemplado en el contrato.
- La obra está ya sometida a todas las pruebas que las normas técnicas exijan o que el Interventor de Obra estime necesarias y se entiende que el recibo final de las mismas estará condicionado a los resultados satisfactorios de dichas pruebas.
- Durante la ejecución de las obras el Interventor de Obra podrá recomendar cambios, adiciones y supresiones en los planos y en las especificaciones, dentro de la intención general del contrato y debidamente justificado, siempre y cuando no se aumente el valor final del contrato, no se modifique el valor final del contrato, no se modifique el objeto del mismo, ni se modifiquen los plazos. La aprobación de estas modificaciones se efectúa por parte del Secretario de Obras Públicas Departamentales.
- Cuando los cambios propuestos generen mayor valor del contrato o mayor plazo de ejecución, esta estará sujeta a la Disponibilidad presupuestal por parte de la Gobernación y se debe tramitar la respectiva adición del contrato ante la autoridad competente en la Gobernación del Guaviare, siempre, antes de iniciar la ejecución de dichas modificaciones.
- El Interventor de Obra podrá exigir al Contratista un aumento en el personal si lo considera conveniente para el buen desarrollo de la obra. Para tal efecto se hará la correspondiente solicitud por escrito.
- El Contratista debe atender las recomendaciones del Interventor de Obra en el sentido de retirar de la obra a aquel personal cuya conducta o trabajo no sean satisfactorios.

DEFINICIÓN DE LAS TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO Y REVISIÓN

La Interventoría implica una posición imparcial, por lo tanto, en la interpretación del contrato y en la toma de decisiones la Interventoría debe ser consecuente en sus objetivos principales:



- **Controlar:** Este objetivo es el más importante y se logra por medio de una labor de inspección, asesoría, supervisión, comprobación y evaluación, labor planeada y del contrato, con el fin de establecer si la ejecución se ajusta a lo pactado.
- **Exigir:** En la medida que la función de la Interventoría encuentre que en el desarrollo de la relación contractual no se está cumpliendo estrictamente con las cláusulas pactadas, adquiere la obligación de exigir al Contratista el debido cumplimiento de los términos y condiciones contractuales y las garantías constituidas para dicho fin.
- **Colaborar:** El Interventor de Obra y el Contratista conforman un grupo de trabajo de profesionales idóneos en cuya labor de conjunto se presentan dificultades que se resuelven con razones de orden técnico y lógico. El Interventor de Obra en consecuencia desarrollará mejor su función integrándose a dicho equipo, sin que ello signifique, renuncia al ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades específicas o pérdida de su autonomía e independencia frente al Contratista.
- **Prevenir:** El mayor aporte de este ejercicio consiste en establecer que el control no está destinado exclusivamente a sancionar el incumplimiento de las obligaciones, sino a corregir los conceptos erróneos, impidiendo que se desvíe el objeto del contrato. Para que la Interventoría logre este objetivo se hace necesario que extienda su labor a una evaluación previa a la ejecución del contrato, en la etapa de planeamiento.
- **Verificar:** Cada uno de los objetivos enunciados se cumplen mediante el control de la ejecución del contrato para poder establecer su situación y nivel de cumplimiento, esta realidad se concreta mediante la aplicación de correctivos, la exigencia del cumplimiento de lo pactado, la solución de los problemas y la absolución de dudas; teniendo como principio básico las relaciones en el trabajo. Para ello, la Interventoría no deberá desconocer los límites de sus atribuciones, incursionando en campos donde los Contratistas sean autónomos y además se apersonará con diligencia de las solicitudes que deba atender.

El contratista dará estricto cumplimiento al Manual de Interventoría de la GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE adoptado mediante Resolución No. 981 de 2014, "Por la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría para la Administración Departamental del Guaviare."

TERCERA: VALOR Y FORMA DE PAGO. El valor del presente contrato para todos los efectos legales y fiscales es la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$45.760.000.00); valor que será cancelado por el Departamento así: Un anticipo correspondiente al 50%, el cual se pagará una vez perfeccionado, legalizado el contrato y aprobadas las pólizas de garantía

Centro Administrativo Departamental
NIT:800.103.196-1
Carrera 24 No. 7 - 81, Tels: (098) 5840538

www.guaviare.gov.co, San José Del Guaviare



GOBERNACION DEL GUAVIARE

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA JURÍDICA

04

aportadas por el contratista. Una vez ejecutado en obra el valor del anticipo, la Interventoría tendrá derecho a pagos de actas parciales, amortizando el correspondiente porcentaje de avance al valor de anticipo y hasta un 90% del valor del contrato. El pago correspondiente a la última acta de obra o sea el 10% restante amortizando el mismo al anticipo, se efectuará previa presentación del acta de recibo final de obra debidamente firmada por las partes y el pago de los correspondientes aportes parafiscales, salud pensión y riesgos. **PARÁGRAFO:** El desembolso del anticipo debe ser previamente autorizado por el supervisor del contrato, siempre y cuando tales pagos correspondan a los rubros previstos en el plan de utilización o de inversión del anticipo el cual debe haber sido presentado por el contratista. **CUARTA: PLAZO:** El plazo para la ejecución del presente contrato es de SEIS (6) MESES contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por parte del Contratista y el Supervisor designado, fecha en la cual se debe haber cumplido con la totalidad de los requisitos exigidos para su perfeccionamiento, ejecución y legalización. **QUINTA: VIGENCIA DEL CONTRATO.** El presente contrato tendrá una vigencia igual al plazo del mismo estipulado en la cláusula anterior y cuatro meses más. **SEXTA: SUPERVISION.** La supervisión del presente contrato será ejercida por el Secretario de Obras Públicas del Departamento o por el funcionario que este designe por escrito. **SEPTIMA : GARANTIAS.** Para garantizar el cumplimiento general del presente contrato de las obligaciones que por el presente adquiere el contratista, deberá constituir una póliza a favor del Departamento, la cual deberá expedir en una compañía de Seguros o en una entidad bancaria legalmente establecida en Colombia; en la que consten los siguientes amparos: 1) Buen manejo y correcta inversión del Anticipo, por el 100% del valor total entregado en calidad de anticipo, por el término de duración del contrato y cuatro meses más. 2) Cumplimiento, por el 20% del valor total del contrato, por el término de duración y cuatro meses más. 3) Calidad del servicio, por el 10% del valor total del contrato, por el plazo de ejecución del contrato y ocho meses más. 4) Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales., por el 10% del valor total del contrato por el termino de duración del contrato y tres años mas. **OCTAVA: SUJECION A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES:** Las sumas que se adeuden al contratista por el Desarrollo del presente contrato estarán sujetas a las apropiaciones presupuestales del Departamento y su pago se hará con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No 3348 del 12 de noviembre de 2014, por valor de \$45.765.879.87 expedida por el área de presupuesto de la Secretaría de Hacienda Departamental. **NOVENA: SANCION PENAL PECUNIARIA:** En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento, la ENTIDAD hará efectiva la sanción penal pecuniaria, la cual tendrá un monto del veinte por ciento (20%) del valor del Contrato y se considerará como pago parcial de los perjuicios causados, sin perjuicio de las demás sanciones a que haya lugar. De presentarse hechos constitutivos de incumplimiento por parte del CONTRATISTA, que implicaren hacer efectiva la cláusula penal, el supervisor del Contrato deberá

Centro Administrativo Departamental
NIT:800.103.196-1
Carrera 24 No. 7 - 81, Tels: (098) 5840538

www.guaviare.gov.co, San José Del Guaviare



GOBERNACION DEL GUAVIARE

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA JURÍDICA

04

requerir por una sola vez a EL CONTRATISTA, para que éste explique las razones de su incumplimiento y haga uso del derecho de defensa, requerimiento que se dará a conocer inmediatamente a la Compañía Aseguradora mediante la respectiva comunicación. El CONTRATISTA dispondrá de cinco (5) días hábiles a partir del momento del requerimiento, para dar respuesta al mismo. En el evento que LA CONTRATANTE, considere que la respuesta no es satisfactoria o hay ausencia de la misma, procederá mediante Resolución motivada (expedida por el Gobernador del Guaviare) y con base en las pruebas aportadas por el Interventor respecto del incumplimiento del CONTRATISTA a hacer efectivo el pago de la cláusula penal, a que se refiere la cláusula anterior, conforme a lo dispuesto en el numeral 2° del artículo 4° de la Ley 80 de 1993. El acto administrativo mediante el cual se hace efectivo la cláusula penal, se notificará al CONTRATISTA y a la Compañía Aseguradora de conformidad con lo señalado en los artículos 66 y 55 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Contra ésta proceden los recursos estipulados en las normas legales aplicables. El valor de la cláusula penal pecuniaria, ingresará al patrimonio del CONTRATANTE. Una vez en firme el acto administrativo que imponga aquella, los valores señalados allí, podrán ser tomados de los saldos a favor de EL CONTRATISTA o de la garantía constituida, durante la etapa de liquidación del contrato; de no ser posible, se hará efectiva por la jurisdicción competente. **DECIMA : MULTAS.** En el evento en que el CONTRATISTA incurra en mora o incumplimiento parcial de las obligaciones que adquiere por el contrato, la ENTIDAD, mediante resolución motivada, aplicará las multas correspondientes, previa la garantía de un debido procedimiento. **DECIMA PRIMERA: LIQUIDACION.** Una vez cumplidas las obligaciones surgidas del presente contrato, declarado su incumplimiento, se procederá a su liquidación de conformidad con los Arts. 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. **DECIMA SEGUNDA:** El Contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social en salud y pensión de conformidad con lo establecido en la ley 828 de 2003 y demás normas reglamentarias. **DECIMA TERCERA: SUBCONTRATOS:** EL CONTRATISTA no podrá subcontratar la totalidad del Contrato, y aquellos subcontratos que tuviere que celebrar para la correcta ejecución de la obra deberán tener la previa aprobación de EL CONTRATANTE, en cuyo caso, EL CONTRATISTA será el único responsable de la celebración de los mismos, todo lo cual realiza en su propio nombre y por su cuenta y riesgo, sin que EL CONTRATANTE adquiera responsabilidad alguna por dichos actos. En el texto de los subcontratos autorizados se dejará constancia de que se entienden celebrados dentro y sin perjuicio de los términos de este Contrato y bajo la exclusiva responsabilidad de EL CONTRATISTA. EL CONTRATANTE podrá ordenar la terminación del subcontrato en cualquier tiempo, sin que EL CONTRATISTA ni el subcontratista tengan derecho a reclamar indemnización de perjuicios o instaurar acciones contra EL CONTRATANTE. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: INHABILIDADES**

Centro Administrativo Departamental
NIT:800.103.196-1
Carrera 24 No. 7 - 81. Tels: (098) 5840538

www.guaviare.gov.co, San José Del Guaviare



GOBERNACION DEL GUAVIARE

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA JURÍDICA

04

E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA declara bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios y en las demás normas legales vigentes. La contravención a lo anterior, dará lugar a las sanciones de ley. **DECIMA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN :** El presente contrato requiere para su perfeccionamiento la firma de las partes, para su ejecución se requiere del registro presupuestal y la presentación de la póliza única por el Contratista y aprobación de la misma por parte de EL DEPARTAMENTO. **DECIMA SEXTA: DOMICILIO.** Para todos los efectos legales y fiscales atinentes a este compromiso las partes acuerdan como domicilio contractual la ciudad de San José del Guaviare, en donde para constancia se firma a los

14 ENE 2015

ANA MARCELA CHARÁ BALANTA
Gobernadora del Guaviare encargada

JHON DIEGO FERNANDO PULIDO NOVOA
Contratista

V.B CIRIO ANTONIO CASTILLA SANCHEZ
Secretario Jurídico Departamental

Digito: Estela M.

Centro Administrativo Departamental
NIT:800.103.196-1
Carrera 24 No. 7 – 81.Tels: (098) 5840538

www.guaviare.gov.co, San José Del Guaviare

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA TRES ESQUINAS EN EL MUNICIPIO DE LEJANÍAS, META



PROPUESTA ECONOMICA

PLAZO: 5 MESES

COSTOS DE PERSONAL

CARGO/OFICIO	UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	% DEDICACIÓN	TIEMPO MESES	VALOR TOTAL
PERSONAL PROFESIONAL						
Director de Interventoría	MES	\$ 5,500,000.00	1.0	30%	5.0	\$ 8,250,000.00
Residente de Interventoría	MES	\$ 4,000,000.00	1.0	100%	5.0	\$ 20,000,000.00
PERSONAL TÉCNICO						
Topógrafo	MES	\$ 2,500,000.00	1.0	50%	5.0	\$ 6,250,000.00
Cadenero	MES	\$ 1,450,000.00	2.0	50%	5.0	\$ 7,250,000.00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						\$ 41,750,000.00
FACTOR MULTIPLICADOR						2.07
COSTOS DE PERSONAL						\$ 86,422,500.00

COSTOS DIRECTOS

CONCEPTO	UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	INCIDENCIA	TIEMPO MESES	VALOR TOTAL
Alquiler equipos topográficos • Equipos con certificados de verificación y ajuste vigentes para estación total, nivel de precisión. • Radios, GPS y otros medios de comunicación • Procesamiento de Información: planos en medio físico y magnético e informe impreso. • Elementos de apoyo, estaca, pinturas.	Mes	\$ 3,800,000.00	1.0	0.50	5.0	\$ 9,500,000.00
Ensayos de Laboratorio : * Caracterización de material de base, afirmado, recebo, agregados para concretos. * Granulometría por tamizado. * Densidad y peso unitario del suelo en el terreno por el método del cono y arena (INV E 161). * Límites de Atterberg. * Rotura de cilindros y viguetas para concreto (resistencia a la flexotracción y resistencia a la compresión)	Mes	\$ 6,000,000.00	1.0	1.00	5.0	\$ 30,000,000.00
Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc	Mes	\$ 393,000.00	1.0	1.00	5.0	\$ 1,965,000.00
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS						\$ 41,465,000.00

SUBTOTAL VALOR INTERVENTORÍA (COSTOS DE PERSONAL + COSTOS DIRECTOS)

\$ 127,887,500.00

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA

19.00%

\$ 24,298,625.00

VALOR TOTAL INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA TRES ESQUINAS EN EL MUNICIPIO DE LEJANÍAS, META

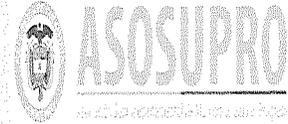
\$ 152,186,125.00

SON: CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS M/CTE


FIRMA DEL PROponente

JOHN DIEGO FERNANDO PULIDO NOVOA

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA TRES ESQUINAS EN EL MUNICIPIO DE LEJANÍAS, META



FACTOR MULTIPLICADOR

No.	DESCRIPCION	% PARCIAL	SUB-TOTAL %	TOTAL %
A	SUELDO ANUAL BASICO			
	Salario Basico	100.00%		
	TOTAL SALARIO BASICO			100.00%
B	PRESTACIONES SOCIALES (Expresado como % de A)			
	B.1. PRESTACIONES LEGALES			
	Prima anual de servicios (30 días)	8.33%		
	Cesantías anuales	8.33%		
	Intereses a las cesantías	1.00%		
	Vacaciones anuales (15 días)	4.17%		
	SUB-TOTAL PRESTACIONES LEGALES		21.8%	
	B.2. APORTES PARAFISCALES			
	Subsidio familiar	4.00%		
	SENA	2.00%		
	ICBF	3.00%		
	SUB-TOTAL APORTES PARAFISCALES		9.0%	
	B.3. SEGURIDAD SOCIAL			
	Aportes En Pensiones	16.00%		
	Aportes En Salud	12.50%		
	Riesgos Profesionales	6.96%		
	SUB-TOTAL SEGURIDAD SOCIAL		35.5%	
	B.4. OTROS COSTOS PRESTACIONALES			
	Prestaciones Extralegales y Auxilios	2.00%		
	Dotacion	0.75%		
	Seguros de Ley	1.00%		
	SUB-TOTAL OTROS COSTOS PRESTACIONALES		3.8%	
	TOTAL PRESTACIONES SOCIALES			70.04%
C	GASTOS LEGALES, DE ADMINISTRACION E INDIRECTOS			
	C.1. POLIZAS			
	Cumplimiento y RCE	1.00%		
	SUB-TOTAL POLIZAS		1.0%	
	C.2. IMPUESTOS			
	Impuestos	5.00%		
	SUB-TOTAL IMPUESTOS		5.0%	
	C.3. ADMINISTRACION			

	Salarios y prestaciones de personal administrativo, personal técnico y personal profesional no facturable.	10.00%		
	Servicios Oficina, Servicios Públicos, Comunicaciones, Equipos y Mantenimiento	2.00%		
	SUB-TOTAL ADMINISTRACION		12.0%	
	TOTAL GASTOS LEGALES, DE ADMINISTRACION E INDIRECTOS			18.00%
D	TOTAL (A + B + C)			188.04%
E	HONORARIOS (10% DE D)			18.80%
	TOTAL FACTOR MULTIPLICADOR			206.84%
	TOTAL FACTOR MULTIPLICADOR (Ajustado)			207.00%

John Pulido Novoa
 FIRMA DEL PROponente

JOHN DIEGO FERNANDO PULIDO NOVOA

FORMATO 7 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL			
INTERVENTORIA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-67	Página	1 de 1
Versión No.	3		

[CMA-024-2024.]

FORMATO 7 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL
FORMATO 7A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

Señores
ASOSUPRO - ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO
Carrera 33 # 37 - 31, Barrio Centro
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación CMA-024-2024

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA TRES ESQUINAS EN EL MUNICIPIO DE LEJANÍAS, META

Estimados señores:

JOHN DIEGO FERNANDO PULIDO NOVOA, en mi calidad de persona natural en adelante el Proponente, presento ofrecimiento optando por el puntaje de apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o Contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el cuarenta por ciento (40 %), sin perjuicio de incorporar un porcentaje superior del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato, de conformidad con el tercer inciso del artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015.

Para el cumplimiento de esta obligación tendrá que verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el numeral 4.4.1.1 del Documento Base de las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal no inferior al cuarenta por ciento (40 %), sin perjuicio de incorporar un porcentaje superior. Adicionalmente, el Contratista, a partir del inicio de la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal o persona natural en la que conste que mantiene el porcentaje de personal nacional y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.

Atentamente,

Nombre del Proponente Persona de contacto JOHN DIEGO FERNANDO PULIDO NOVOA
C. C. 80.098.508, de Bogotá D.C
Matrícula profesional 25202144974 CND
Dirección de correo CR 20 7 16 BRR PRIMERO DE OCTUBRE
Correo electrónico ingenieria_negocios@hotmail.com
Telefax 3142920658
Ciudad San Jose del Guaviare



[Firma del Proponente o de su representante legal]

FORMATO 7 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL			
INTERVENTORIA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-67	Página	1 de 1
Versión No.	3		

[CMA-024-2024.]

FORMATO 7 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL
FORMATO 7A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

Señores
ASOSUPRO - ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO
 Carrera 33 # 37 - 31, Barrio Centro
 Villavicencio – Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación CMA-024-2024

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA TRES ESQUINAS EN EL MUNICIPIO DE LEJANÍAS, META

Estimados señores:

JOHN DIEGO FERNANDO PULIDO NOVOA, en mi calidad de persona natural en adelante el Proponente, presento ofrecimiento optando por el puntaje de apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o Contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el cuarenta por ciento (40 %), sin perjuicio de incorporar un porcentaje superior del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato, de conformidad con el tercer inciso del artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015.

Para el cumplimiento de esta obligación tendrá que verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el numeral 4.4.1.1 del Documento Base de las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal no inferior al cuarenta por ciento (40 %), sin perjuicio de incorporar un porcentaje superior. Adicionalmente, el Contratista, a partir del inicio de la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal o persona natural en la que conste que mantiene el porcentaje de personal nacional y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.

Atentamente,

Nombre del Proponente Persona de contacto JOHN DIEGO FERNANDO PULIDO NOVOA
 C. C. 80.098.508, de Bogotá D.C
 Matrícula profesional 25202144974 CND
 Dirección de correo CR 20 7 16 BRR PRIMERO DE OCTUBRE
 Correo electrónico ingenieria_negocios@hotmail.com
 Telefax 3142920658
 Ciudad San Jose del Guaviare


 [Firma del Proponente o de su representante legal]

Código	CCE-EICP-FM-67	Versión	3
---------------	----------------	----------------	---

FORMATO 8 - ACEPTACION Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACION ACADÉMICA Y LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE			
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-68	Página	1 de 1
Versión No.	2		

[CMA-024-2024.]

FORMATO 8 - ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE

Señores
ASOSUPRO - ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO
 Carrera 33 # 37 - 31, Barrio Centro
 Villavicencio – Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación CMA-024-2024

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA TRES ESQUINAS EN EL MUNICIPIO DE LEJANÍAS, META

Estimados señores:

JOHN DIEGO FERNANDO PULIDO NOVOA, en mi calidad de persona natural de acuerdo con el Pliego de Condiciones y el “Anexo 1 – Anexo Técnico” y sus Adendas del concurso de méritos de la referencia, manifiesto que:

1. Aceptamos y cumplimos las condiciones de formación académica y experiencia de los perfiles del personal integrante del personal de trabajo en su totalidad que es detallado en los documentos que hacen parte del Proceso de Contratación, particularmente el Personal Clave Evaluable.
2. De resultar adjudicatarios del Proceso de Contratación contamos y pondremos a disposición de la Entidad para verificación los documentos de los profesionales propuestos para cada uno de los perfiles exigidos como personal requerido, especialmente, el establecido como Personal Clave Evaluable según determine la Entidad para su verificación, en las condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones.

Cordialmente,

Nombre del Proponente Persona de contacto JOHN DIEGO FERNANDO PULIDO NOVOA
 C. C. 80.098.508, de Bogotá D.C
 Matrícula profesional 25202144974 CND
 Dirección de correo CR 20 7 16 BRR PRIMERO DE OCTUBRE
 Correo electrónico ingenieria_negocios@hotmail.com
 Telefax 3142920658
 Ciudad San Jose del Guaviare


 [Firma del Proponente o de su representante legal]

FORMATO 9 EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-69	Página	1 de 1
Versión No.	2		

[CMA-024-2024.]

FORMATO 9 - EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE

Señores

ASOSUPRO - ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO
Carrera 33 # 37 - 31, Barrio Centro
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación CMA-024-2024

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA TRES ESQUINAS EN EL MUNICIPIO DE LEJANÍAS, META

Estimados señores:

JOHN DIEGO FERNANDO PULIDO NOVOA, en mi calidad de persona natural manifiesto expresamente bajo la gravedad del juramento, el compromiso que todos los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable: i) el Director de Interventoría o Administrador Vial o Gestor Vial, ii) el Residente de interventoría y iii) el Especialista Principal del proyecto acreditan los siguientes criterios:

CRITERIO ADICIONAL	MARQUE CON UNA X	
Un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la “Matriz 4 – Lineamientos del Personal Clave Evaluable”	Sí X	NO
Acreditación de una (1) formación académica adicional	Sí X	NO

Asimismo, con el diligenciamiento de este Formato me comprometo a presentar los soportes de la experiencia específica y la formación académica adicional de los integrantes del “Personal Clave Evaluable”, de acuerdo con lo señalado en el Pliego de Condiciones. En caso de que no aporte los soportes soy consciente de las multas o sanciones penales que se pueden imponer por el incumplimiento de esta obligación contractual que asumo.

Atentamente,

Nombre del Proponente Persona de contacto JOHN DIEGO FERNANDO PULIDO NOVOA
C. C. 80.098.508, de Bogotá D.C
Matrícula profesional 25202144974 CND
Dirección de correo CR 20 7 16 BRR PRIMERO DE OCTUBRE
Correo electrónico ingenieria_negocios@hotmail.com
Telefax 3142920658
Ciudad San Jose del Guaviare


[Firma del Proponente o de su representante legal]

Código	CCE-EICP-FM-69	Versión	2
--------	----------------	---------	---

FORMATO 10 FACTORES DE DESEMPATE			
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-81	Página	1 de 1
Versión No.	2		

[CMA-024-2024.]

FORMATO 10H – ACREDITACIÓN MIPYME

Señores
ASOSUPRO - ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO
 Carrera 33 # 37 - 31, Barrio Centro
 Villavicencio – Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación CMA-024-2024

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA TRES ESQUINAS EN EL MUNICIPIO DE LEJANÍAS, META

Estimados señores:

N DIEGO FERNANDO PULIDO NOVOA, en mi calidad de persona natural declaramos bajo la gravedad de juramento que me encuentro clasificada como: MICROEMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutua ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del Proponente Plural.

En constancia, se firma en San Jose del Guaviare, a los 11 días del mes de Junio del 2024.



 JOHN DIEGO FERNANDO PULIDO NOVOA

Código	CCE-EICP-FM-81	Versión	2
--------	----------------	---------	---

FORMATO 11 AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-82	Página	1 de 1
Versión No.	2		

[CMA-024-2024.]

FORMATO 11 — AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señores

ASOSUPRO - ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO
Carrera 33 # 37 - 31, Barrio Centro
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación CMA-024-2024

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA TRES ESQUINAS EN EL MUNICIPIO DE LEJANÍAS, META

Cumpliendo la Ley 1581 de 2012 “Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales” y conforme al Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por ASOSUPRO - ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO de lo siguiente:

- 1) La ASOSUPRO - ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar para hacer efectivo el factor de desempate previsto en el numeral 4.8, subnumerales 2, 5, 6 y 7 del Pliego de Condiciones, relacionados con la acreditación de tener la condición de víctima de violencia intrafamiliar, o persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitana, o personas en proceso de reintegración o reincorporación.

Finalidad	Autoriza	
	SÍ	NO
Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.	X	

- 2) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.
- 3) Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en el numeral 4.8, subnumerales 2, 5, 6 y 7 del Pliego de Condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar,

Código	CCE-EICP-FM-82	Versión	2
--------	----------------	---------	---

FORMATO 11 AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-82	Página	1 de 1
Versión No.	2		

integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Derechos del titular

Sus derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

- a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- b) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a los datos parciales, inexactos e incompletos.
- c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.
- f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por ASOSUPRO - ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO, para la atención al público el correo electrónico.

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento a ASOSUPRO - ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta en y que me dio a conocer antes de recolectarlos.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Nombre del Proponente Persona de contacto JOHN DIEGO FERNANDO PULIDO NOVOA
 C. C. 80.098.508, de Bogotá D.C
 Matrícula profesional 25202144974 CND
 Dirección de correo CR 20 7 16 BRR PRIMERO DE OCTUBRE
 Correo electrónico ingenieria_negocios@hotmail.com
 Telefax 3142920658
 Ciudad San Jose del Guaviare



 [Firma del Proponente o de su representante legal]

FORMATO 12 – FACTOR DE SOSTENIBILIDAD			
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-137	Página	1 de 1
Versión No.	1		

[CMA-024-2024.]

FORMATO 12 - FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

Señores

ASOSUPRO - ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Carrera 33 # 37 - 31, Barrio Centro

Villavicencio – Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación CMA-024-2024

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA TRES ESQUINAS EN EL MUNICIPIO DE LEJANÍAS, META

Estimados señores:

JOHN DIEGO FERNANDO PULIDO NOVOA, en mi calidad de persona natural en adelante el Proponente, **Si** me comprometo bajo la gravedad del juramento a emplear papel ecológico o reciclado en procura de la sostenibilidad ambiental y a contar con una política de reciclaje y/o reutilización de residuos o desechos generados por el funcionamiento de la empresa u oficinas en los términos expuestos en el Pliego de Condiciones del Proceso de Contratación.

Adicionalmente, mediante el diligenciamiento de este Formato manifiesto mi compromiso a cumplir con las obligaciones que se desprenden con ocasión de la ejecución de los mencionados criterios y la normatividad ambiente y de sostenibilidad asociado a la prestación de mi servicio como Interventor y a las actividades que se desarrollarán en el marco de la interventoría, ya sea de forma directa o por un aliado estratégico.

Asimismo, me comprometo a entregar la ficha técnica del papel a utilizar en el plazo previsto por la Entidad en el «Numeral 9.1 Información para el control de la ejecución de la obra» del Pliego de Condiciones. En caso de que no lo aporte soy consciente de las multas que se pueden imponer por el incumplimiento de esta obligación contractual que asumo.

Atentamente,

Nombre del Proponente Persona de contacto JOHN DIEGO FERNANDO PULIDO NOVOA
 C. C. 80.098.508, de Bogotá D.C
 Matrícula profesional 25202144974 CND
 Dirección de correo CR 20 7 16 BRR PRIMERO DE OCTUBRE
 Correo electrónico ingenieria_negocios@hotmail.com
 Telefax 3142920658
 Ciudad San Jose del Guaviare



[Firma del Proponente o de su representante legal]

FORMATO 13 ACREDITACIÓN MIPYME			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	XXXX	Página	1 de 1
Versión No.	1		

[CMA-024-2024.]

FORMATO 14 A – ACREDITACIÓN MIPYME
(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)
(PERSONAS NATURALES)

Señores
ASOSUPRO - ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO
Carrera 33 # 37 - 31, Barrio Centro
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación CMA-024-2024

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA TRES ESQUINAS EN EL MUNICIPIO DE LEJANÍAS, META

Estimados señores:

JOHN DIEGO FERNANDO PULIDO NOVOA, en mi calidad de persona natural declaramos bajo la gravedad del juramento que me encuentro clasificado como: MICROEMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición adjuntamos copia del registro mercantil.

En constancia, se firma en San Jose del Guaviare, a los 11 días del mes de Junio del 2024.



JOHN DIEGO FERNANDO PULIDO NOVOA